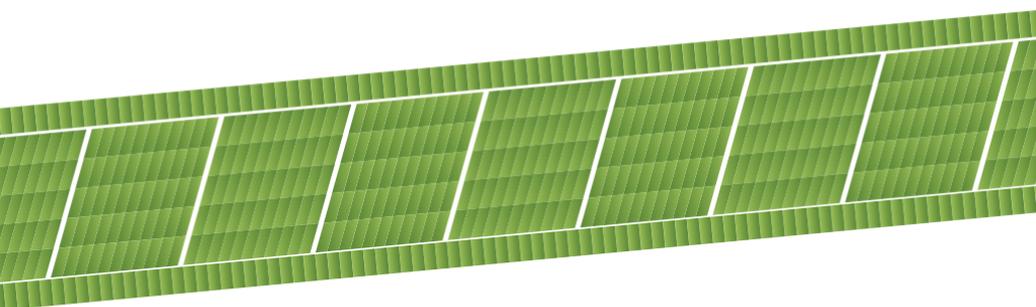


Visiones de cambio

EJERCICIOS DE PROSPECTIVA DE OSC

Región Oaxaca





Visiones de cambio

EJERCICIOS DE PROSPECTIVA DE OSC

Región Oaxaca

GESMujer
Puente a la Salud Comunitaria
SURCO
Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl

Visiones de cambio. Ejercicios de prospectiva de osc. Región Oaxaca

© 2018, de la edición, Adeco A.C.

© 2018, de los textos, los autores

Primera edición, Ciudad de México, diciembre de 2018

Impreso y hecho en México

Coordinación general: Rodrigo Bustamante Igartúa

Diseño y formación: donDani y Arlen Hernández

Corrección: Alejandro Morales y Megumi Córdova

Equipo de coordinación Oaxaca: Carlos Cervantes Lima,

Celia Ramírez Márquez

Equipo CAI-Adeco: Aida Robles Rendón, Aranzazú

Díaz Fernández, Arturo Vera Tenorio, Claudia F.

Jacinto López, Citlali A. Tuero Montalvo, Daniel Alavez

Navarrete, Erik Rubén Torres Saldaña, Evelyn Mejía

Carrasco, Giovanna Morales Sotomayor, Melina Yépez

Martínez, Rodrigo Bustamante Igartúa, Sara Neria

Ordaz, Sofía Deveaux Durán

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de Adeco, Acciones para el Desarrollo Comunitario A.C. y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Acciones para
el Desarrollo
Comunitario A.C.

Adeco, Acciones para el Desarrollo Comunitario A.C.

20 de agosto 35-3, colonia San Diego Churubusco,
delegación Coyoacán, CP 04120, Ciudad de México
(55) 5207 7598 | www.adeco.org.mx

Obra bajo Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0). Se
permite la reproducción parcial o total de la presente
obra para fines de divulgación no comerciales, siempre
cuando se brinde crédito de manera adecuada.



Contenido

Presentación | 5

Introducción | 9

Metodología | 13

Contexto regional | 17

GESMujer (Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos) | 33

¿Quiénes somos? | 37

Tendencias y esperanzas | 39

Visión de cambio | 45

Construir lo construible | 53

Puente a la Salud Comunitaria | 55

¿Quiénes somos? | 59

Tendencias y esperanzas | 60

Visión de cambio | 65

Construir lo construible | 69

SURCO (Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca) | 71

¿Quiénes somos? | 75

Tendencias y esperanzas | 77

Visión de futuro | 83
Construir lo construible | 86
A modo de conclusión | 90

Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl | 91

¿Quiénes somos? | 95
Tendencias y esperanzas | 97
Visión de futuro | 104
Construir lo construible | 110

Visión regional | 113

Bibliografía consultada | 121

Presentación

La presente publicación es un resultado más de la Comunidad de Aprendizaje e Incidencia (CAI), una iniciativa de articulación y construcción de conocimiento impulsada por Acciones para el Desarrollo Comunitario, A.C. (Adeco), en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea¹.

En esta comunidad participaron veinte organizaciones de los estados de San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Hidalgo y la Ciudad de México, las cuales, en un primer momento, sistematizaron su experiencia y, en una segunda etapa, realizaron un ejercicio de teoría de cambio, mismos que se recopilan en este material.

Visiones de cambio. Ejercicios de prospectiva de osc recupera la mirada de las organizaciones de la CAI en la que se dibujan nuevos escenarios caracterizados por la participación, la solidaridad, la paz y el respeto a las personas, las identidades y el medio ambiente, y se desmenuzan los cambios necesarios para llegar a ellos al corto, mediano y largo plazo.

Es un ejercicio narrativo que habla de lo que podemos ser y, por lo tanto, se sitúa en el ámbito de los sueños y los anhelos, pero que parte de lo que hemos sido y del entorno en el que nos encontramos. Se trata de desprenderse de escenarios tendencia-

¹ «El Laboratorio de Cohesión Social II (LCSII) constituye un esfuerzo por fortalecer la cohesión social en México por medio de reformas estructurales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a la justicia, los derechos humanos, la seguridad, el empleo y los servicios públicos básicos». <https://cohesionsocialmxue.org/> (28 de octubre de 2018).

les, que en su mayoría son catastróficos, y de escenarios utópicos para proponer aquello que es construible. Es, por naturaleza, un ejercicio político que pone en el centro del diálogo aquello que es público y colectivo. Como señalan las compañeras y compañeros de la cooperativa Xlúruc:

La teoría de cambio para nosotros significa la necesidad de salir de un círculo vicioso, de romper la inercia. Aún cuando se trata de romper y modificar, queda claro que estos cambios no tienen que ser violentos, son un proceso. Hace cinco años no pensábamos que podríamos lograr lo que hoy tenemos, y esto ya no es un proyecto, es una realidad. El futuro es un sueño, una curiosidad, es saber que tenemos que esperar, es pensar en el mañana, es saber que para tener las mejores condiciones en las que soñamos tenemos que iniciar un proceso para lograr cosechar los sueños.

Visiones de cambio da continuidad a *Aprendizajes para la transformación. Sistematización de experiencias de osc.* Si en la sistematización de experiencias se recupera la historia y aprendizajes de colectivos y organizaciones en la superación de sus problemáticas y la construcción de nuevas realidades, en la teoría de cambio se retoman los caminos andados para mirar el futuro y se desdoblán los aprendizajes y logros del pasado como esperanzas y certezas de que son posibles nuevos escenarios.

Con el ejercicio de teoría de cambio se cumple un ciclo de fortalecimiento de las capacidades de incidencia de las osc marcado por dos elementos: reconocer nuestra historia, logros y enfoques; y delinear una visión a largo plazo que permita establecer alianzas y dinámicas colaborativas. De la mano, también se fortalece una propuesta teórico metodológica para construir aquello que es común a partir de la experiencia y sueños de las personas y colectivos.

De los documentos que aquí se publican surgen múltiples líneas de acción e incidencia que responden a la diversidad de las

organizaciones participantes, a las cuáles se les podrá apoyar y dar seguimiento a través de la plataforma que articula a quienes conformamos la Comunidad de Aprendizaje e Incidencia.

Finalmente, *Visiones de cambio* es también una invitación a no dejar de pensar en el rumbo de la sociedad y, sobre todo, no dejar de imaginar los lugares a los que queremos llegar. También es una invitación a dialogar, reflexionar, organizarnos y actuar.

Introducción

Este documento de análisis prospectivo se inscribe dentro del proceso de articulación regional que se promueve desde la Comunidad de Aprendizaje e Incidencia (CAI). En el estado de Oaxaca confluimos cuatro organizaciones en este esfuerzo: Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl, Puente a la Salud Comunitaria, GESMujer (Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos) y SURCO (Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca).

Como uno de los resultados de esta experiencia, desde la prospectiva, hemos identificado una serie de tendencias del contexto que son, en términos generales, adversas para el ejercicio y respeto de los derechos humanos, así como para el medioambiente.

En específico, las organizaciones participantes identificamos entre los hechos más preocupantes el alarmante incremento de la inequidad entre los géneros y el aumento de la violencia hacia las mujeres y las niñas. La inequidad se ve reflejada en los desiguales niveles de acceso a los espacios de representación política, así como a través de la precariedad de los empleos a los que pueden acceder un bajo porcentaje de las mujeres. En el caso de la violencia, no obstante, contar con una sociedad más informada y la existencia de leyes para prevenirla, constatamos que no sólo ha ido en aumento, sino que también los niveles de crueldad se han intensificado. Nos preocupa de manera especial el incremento de los feminicidios en la mayoría de los estados del país, entre ellos Oaxaca.

Otro de los temas que alarma a las cuatro organizaciones de Oaxaca que conformamos la CAI es la pérdida de la soberanía ali-

mentaria, y que ha propiciado una serie de problemas entre los que destacan: el incremento de la migración y el despoblamiento del campo; el cambio de hábitos de consumo, que a su vez han propiciado la obesidad y la desnutrición de grandes sectores de la población, especialmente de la niñez; y la pérdida de prácticas y conocimientos tradicionales agronómicos de alto valor ambiental.

Además, en el campo de las telecomunicaciones y la radiodifusión comunitaria se percibe la falta de conocimiento y reconocimiento del Estado. Como resultado de dicha falta de conocimiento, existe una tendencia a la persecución y a la criminalización de las radios comunitarias, así como de las personas y comunidades que llevan a cabo las actividades en dichas radios.

Otro de los aspectos preocupantes se refiere al incremento e intensidad de las prácticas de despojo de las que son víctimas no pocas comunidades indígenas y no indígenas. Lo anterior en aras de instalar proyectos altamente depredadores como la minería y la generación de las llamadas energías «limpias». Estas prácticas de despojo tienen como finalidad la apropiación de recursos naturales, la mayoría no renovables, propiedad de las comunidades indígenas y de la nación.

El deterioro y degradación del medioambiente es otro de los problemas que más preocupan a las comunidades y, por ende, a las organizaciones que les acompañamos. Esto debido al alto impacto negativo en la vida de las personas, especialmente de las más pobres y de las mujeres, lo cual propicia mayores niveles de inequidad, exclusión y pobreza.

En el marco de este desalentador contexto, las organizaciones llevamos a cabo una serie de acciones y proyectos que contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa, justa e incluyente; una sociedad construida en torno a la esperanza, la solidaridad y en la que se respeten los derechos humanos, sociales, económicos y medioambientales.

Así, de manera articulada, en coordinación y alianza con otros actores de la sociedad civil y el gobierno, nos proponemos continuar apoyando e impulsando procesos y actividades

que fortalezcan la equidad entre los géneros; el combate a todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres y las niñas; el empoderamiento de las mujeres; contribuir a la eliminación del machismo y el patriarcado; el acceso a tecnologías de comunicación, especialmente el uso y fortalecimiento de las radios comunitarias; el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas jóvenes, las mujeres indígenas y las usuarias de crédito y ahorro solidario; el fortalecimiento y protagonismo de las comunidades; la promoción y el fomento de cambios de hábitos alimentarios con el fin de procurar la salud y el bienestar de las personas más pobres, especialmente de la niñez; el rescate de prácticas agroecológicas tradicionales que contribuyan al restablecimiento de la soberanía alimentaria; la incorporación del amaranto en la dieta de las comunidades, así como su cultivo y preservación; la promoción y el respeto de los derechos indígenas; la implementación de prácticas que contribuyan al respeto y la preservación del medioambiente, entre ellas la autoorganización comunitaria para evitar y sancionar las prácticas de despojo y depredación impulsadas por la agroindustria y las empresas nacionales y transnacionales.

Para la construcción de este amplio horizonte de esperanza consideramos que las comunidades y las personas directamente afectadas deberán ser el centro de la acción, así como actores principales que hagan valer su voz ante aquellos que se las han negado y pisoteado.

No obstante, la adversidad de un contexto propiciado por un sistema económico y político que ha puesto en el centro de su acción la máxima ganancia en el menor tiempo posible, la esperanza y certeza de que un mundo mejor es posible si actuamos y pensamos de manera organizada nos permite construir horizontes de certidumbre en los que el ser humano sea la razón, el corazón y el objetivo de nuestros andares.

Aproximación a la prospectiva

Al trabajar en diferentes espacios hemos podido notar que existen diversas aproximaciones y entendimientos de la prospectiva y la teoría de cambio.

Desde Adeco nos planteamos la prospectiva como un esfuerzo que hacemos personas, colectivos, organizaciones, investigadores y comunidades para reivindicar nuestras esperanzas, deseos, valores, voluntades, emociones y bienestar común en una idea de «recobrar al futuro»² mediante un esfuerzo de construcción colectiva.

Nos gusta ver a la prospectiva como una actitud de indisciplina con la que, mediante un proceso permanente de reflexión, discusión e indagación crítica de nuestro pasado y presente, podamos generar visiones del porvenir (las tendencias) y permitirnos imaginar otros futuros deseados por nuestra inteligencia colectiva a través de actos narrativos. Dicho sea de paso, que esos actos narrativos contengan nuestros sesgos, valores, aprendizajes y creencias de esos porvenires deseados o imaginados. Es un instrumento que no sustituye la reflexión y nuestra acción, es un auxiliar para abrir un proceso de pensar el futuro e imaginar qué debe suceder para hacer posible el mejor futuro deseado.

Lo anterior no es una visión estática e ingenua de la realidad social cruenta y compleja que vivimos. Es seguir apostando con

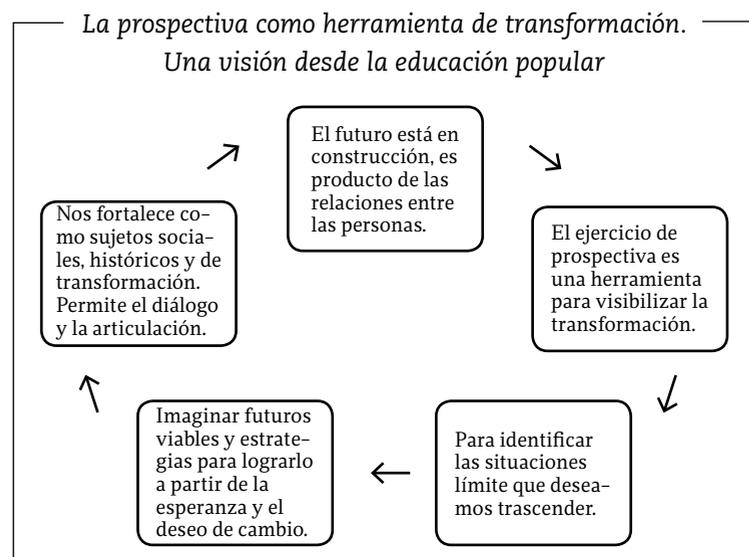
² Todo esfuerzo imaginativo resulta catastrófico, pues se recrudece la desigualdad, la violencia, los problemas, los conflictos ambientales y el despojo. ¿Qué cabida podemos tener en un futuro como ese?

necesidad emancipadora que la consciencia crítica puede develar la determinación e indeterminación de nuestro porvenir. Y que nuestras ideas del futuro nos posibilitan para su construcción mediada por nuestra visualización y acción.

Es un proceso vivo, dialógico y de aprendizaje que implica mirar nuestros mundos diversos, las intenciones sobre el futuro en juego y sus pugnas, pero, sobre todo, pensar en un futuro donde el bienestar común esté en el centro de toda la vida.

Desde Adeco es una invitación a dialogar, imaginar y construir: pensar los futuros posibles es asunto de la reflexión, la imaginación y el corazonar; construir futuros es un asunto que pertenece a la artesanía de nuestras acciones.

Es una opción metodológica que, a través de concebir colectivamente los posibles futuros, nos puede ayudar y dar pistas para proponer caminos idóneos, anticiparnos y hacer las cosas distintas. En ese sentido tiene una naturaleza política, no es un hacer técnico, tiene que ver con el nosotros, tiene que ver con los intereses de la comunidad de los grupos excluidos, oprimidos, reprimidos, asesinados, precarizados y desaparecidos.



Imaginar el futuro y las estrategias para lograrlo es, entonces, un paso de gran relevancia en la formación y fortalecimiento de sujetos sociales, y en la construcción de nuevos espacios de diálogo y articulación.

Para la puesta en práctica de nuestra aproximación a la prospectiva llevamos a cabo reuniones regionales y talleres particulares de teoría de cambio con cada una de las organizaciones de la Comunidad de Aprendizaje e Incidencia.

Si bien, en cada región y organización la aplicación de las reuniones y los talleres fue diferente, existe una línea metodológica general que sirvió como guía para la elaboración de los documentos que se presentan. Dentro de esa línea se consideraron cinco puntos o pasos a trabajar, mismos que se abordaron en las reuniones regionales a manera de marco común o en los talleres particulares de las organizaciones:

1. Qué es la teoría de cambio
 - Definición común y qué uso se le puede dar dentro de la organización
 - Socialización de la metodología
 - Romper con el presentismo
2. Recuperación del contexto
 - Definición de la situación límite/problemática
 - ¿Cuáles son las tendencias?
 - ¿Qué nos da esperanza?
3. Construcción de escenarios
 - Formular la visión de cambio
 - Construir el escenario probable (según las tendencias)
 - Construir el escenario construible (o futurible)
4. Mapa de cambio
 - ¿Qué cambios y en quiénes?

- Partir del futuro al presente
- Elaborar mapa e identificar cambios catalizadores

5. Retroalimentación del mapa

- Retroalimentar el mapa con diversos actores
- Regresar el mapa a los equipos de trabajo

Contexto regional

Acorde con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 85% de la población oaxaqueña opina que las acciones institucionales son ineficientes para atender los problemas de criminalidad y delincuencia. Esta falta de credibilidad en las instituciones tiene entre sus consecuencias que el 94.8% de los delitos no se denuncie por desconfianza. Adicionalmente, 92.2% de las y los ciudadanos percibe que la corrupción es frecuente o muy frecuente. Asimismo, la violencia contra las mujeres se expresa en alarmantes cifras. En los últimos tres gobiernos estatales y en lo que va del presente se han registrado un total de 1291 mujeres asesinadas.

Ante este estado de cosas, el trabajo de las osc se hace indispensable en sus diferentes ámbitos y tareas para prevenir y erradicar cualquier forma de discriminación, exclusión social e injusticia. El contexto en el que desarrollamos nuestro trabajo representa retos cada vez más importantes, mismos que se relacionan con la incapacidad o falta de compromiso de las instituciones del Estado para reaccionar y resolver los grandes problemas de la población.

Las organizaciones construimos nuestra mirada prospectiva a partir de este contexto social, económico, cultural y ambiental que determina las problemáticas que actualmente se viven en nuestras sociedades, problemáticas cada vez más complejas y que en muchas ocasiones plantean escenarios de gran adversidad. Aunque parezca una obviedad, es importante recordar que se trata de un contexto histórico, construido socialmente y susceptible de

ser cambiado, por lo que es el principio y también el destino de nuestra acción transformadora.

En este sentido, las y los representantes de las organizaciones participantes en la CAI Oaxaca reflexionamos sobre la situación actual y definimos analizar los cuatro grandes ámbitos del contexto en el que realizamos nuestras labores y ponemos en marcha nuestras acciones: la desigualdad de género, la promoción de la soberanía alimentaria, la economía social y el desarrollo autónomo de telecomunicaciones, teniendo como eje transversal el impacto al medioambiente.

Desigualdad de género

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, en México las mujeres representan más de la mitad de la población total (51.4%) con respecto a los hombres (48.6%). En tanto que, según datos de la misma encuesta, en Oaxaca las mujeres representan el 52.4% de la población total.

En materia de derechos, nuestro país se ha adherido a los principales instrumentos internacionales que protegen los derechos de las mujeres y han dado pauta a la elaboración de las políticas nacionales de igualdad entre mujeres y hombres. Sin embargo, aún hay un largo recorrido por hacer para lograr la armonización de nuestra legislación con los principales instrumentos internacionales que el Estado mexicano ha ratificado. Entre ellos: la CEDAW³, aprobada en 1979, entró en vigor en México durante 1981; y la Convención Belém Do Pará, promovida por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el año de 1994, firmada por México en 1995.

Desde nuestro análisis, la situación en términos de desigualdad de género se expresa, entre otras formas, a través de la dis-

3 Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, por sus siglas en inglés.

criminación contra las mujeres y las niñas, teniendo su expresión extrema en los actos cotidianos y sistemáticos de violencia que se cometen contra ellas. Esta violencia⁴ se ejerce todos los días y en todos los ámbitos. Constituye una de las violaciones más reiteradas a los derechos humanos de las mujeres. Extendida y arraigada en el mundo, impacta en la salud, la libertad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas, socava el desarrollo de los países y daña a la sociedad en su conjunto.

A nivel nacional, los resultados de la última encuesta levantada por el Inegi, a finales de 2011 (ENDIREH-2011)⁵, permiten determinar la prevalencia de la violencia contra las mujeres, la cual representa un problema de gran dimensión, dado que es una práctica social ampliamente extendida. Ejemplo de ello es la cifra que da cuenta de que 63 de cada 100 mujeres de 15 años o más, residentes en el país, ha experimentado al menos un acto de violencia, ya sea emocional, física, sexual, económica o patrimonial, así como discriminación laboral. Dicha violencia es ejercida por la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral, o, bien, por personas extrañas.

De acuerdo a la encuesta antes mencionada, la violencia emocional es la que presenta la prevalencia más alta (44.3%) y es ejercida principalmente por la pareja o esposo (43.1%). En tanto que la violencia sexual ha sido experimentada por poco más de un tercio de todas las mujeres (35.4%), particularmente la ejercida por agresores distintos a la pareja y en distintas formas: desde la intimidación, el abuso o acoso sexual. Respecto a la violencia fí-

4 Por violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

5 ENDIREH: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

sica, está principalmente circunscrita a las agresiones de la pareja. En cuanto a la violencia económica, ésta incluye el control y el abuso económico por parte de la pareja, así como el despojo por parte de otros agresores. En Oaxaca, la ENDIREH-2011 también indica que la violencia contra las mujeres es un grave problema al ser una práctica social ampliamente extendida, puesto que 56 de cada 100 mujeres de 15 años o más, residentes en este estado, han experimentado al menos un acto de violencia emocional, física, sexual, económica o patrimonial. De acuerdo con el tipo de violencia, la emocional es la que predomina (41.9%) y es ejercida, esencialmente, por la pareja o esposo (40.8%).

Por otra parte, datos del Inegi muestran que, a nivel nacional, en 2015 fallecieron por diversas causas 291 637 mujeres y niñas, de esta cifra, el 1% del total de las defunciones se debió a agresiones intencionales; es decir, la causa del deceso fue el homicidio⁶. Esta situación es aún mayor en las mujeres jóvenes entre 15 y 29 años al representar el 10% del total de las defunciones de este grupo. En 2015, en la entidad oaxaqueña, representó la segunda causa de muerte de mujeres adolescentes y jóvenes.

De acuerdo al seguimiento hemerográfico del Centro de Documentación Guadalupe Musalem del GESMujer (Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos), durante los primeros cinco meses, de enero al 25 de mayo de 2017, y basado en los dos principales diarios de Oaxaca, *Noticias e Imparcial*, 43 mujeres fueron asesinadas. Por edad: tres tenían entre 1 y 15 años, once tenían entre los 15 y 29 años, catorce tenían entre los 30 y 44 años, cinco tenían entre los 45 y 59 años, cuatro tenían de 60 años en adelante, y en cuatro casos se desconoce su edad.

6 Feminicidios: la violencia contra las mujeres y las niñas –cuyo resultado puede llegar a ser la muerte– es perpetrada, la mayoría de las veces, para conservar y reproducir situaciones de subordinación. Los asesinatos de mujeres y niñas perpetrados por razones de género, es decir, aquellos que se realizan con dolo misógino, son la expresión extrema de la violencia que se comete contra ellas por el hecho de ser mujeres.

La desigualdad, por razones de género, se sustenta en el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de «filtro» cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Una de las expresiones más conocidas de la desigualdad es el machismo⁷. Por su parte, las diferentes modalidades y expresiones de la violencia impiden el desarrollo de las mujeres y las niñas, menoscaban su libertad y derechos, limitan el pleno desarrollo de sus capacidades y minan su participación política, económica y social de forma equitativa en nuestras sociedades⁸.

En términos económicos, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) durante el tercer trimestre de 2016, 20.8 millones de mujeres de 15 o más años formaban parte de la población económicamente activa (PEA) del país. La tasa de participación económica es 43.9%, lo que significa que cerca de la mitad de las mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo. En las últimas dos décadas, el empleo en las mujeres ha crecido a un mayor ritmo que en los hombres; sin embargo, la participación femenina, tanto a nivel nacional como estatal, continúa siendo menor a la masculina. Otro ejemplo de la desigualdad está determinado por la calidad del empleo al que acceden las mujeres, dado que más de la tercera parte (33.8%) no cuenta con prestaciones laborales, sólo una de cada dos trabajadoras

7 Machismo: en la vida cotidiana estamos reproduciendo y enseñando roles de género, como si fueran naturales, a nuestras hijas e hijos y, con ello, se perpetúan las desigualdades e injusticias, especialmente hacia las mujeres.

8 Paridad de género: es básica para lograr una sociedad democrática con una amplia participación ciudadana, donde mujeres y hombres puedan decidir sobre su vida dentro de un Estado de derecho, con instituciones que integren transversalmente el enfoque de género en sus políticas.

subordinadas (55.2%) goza de vacaciones pagadas, 62.6% recibe aguinaldo y 16.9% reparto de utilidades. En el caso de Oaxaca la tasa de participación económica es de 43.3%.

Por otra parte, y desde el amplio abanico de las desigualdades, constatamos que las repercusiones del cambio climático no afectan de la misma manera a todas las personas debido a que la pobreza provoca un mayor nivel de vulnerabilidad. Así, las personas y los países pobres se verán mayormente afectados por los impactos del cambio climático, ya que son particularmente dependientes de las condiciones ambientales, de los recursos naturales y de su capacidad de adaptarse a los cambios debido a que sus activos son restringidos, tanto en términos sociales como financieros. Ahora bien, es reconocido que la pobreza es en gran parte femenina, esto significa que la mayoría de las personas en situación precaria son mujeres, de tal manera que pobreza y desigualdad de género propiciarán que las mujeres se vean más afectadas que los hombres, ya que por lo general son responsables de asegurar la supervivencia de las familias, al proveerlas de recursos como agua, alimentos y combustibles, los cuales son cada vez más escasos y difíciles de obtener.

Soberanía alimentaria

México es uno de los cinco países con mayor biodiversidad. Oaxaca es el estado en donde se concentra una parte importante de ésta, además de contar con el más elevado grado de diversidad cultural nacional por la presencia de dieciséis pueblos indígenas, un sector de población afromexicana y una población mayoritaria mestiza. Sin embargo, a pesar de esa riqueza natural y social, es uno de los estados más marginados en materia de desarrollo socioeconómico.

Esta situación de marginación socioeconómica ha redundado en la pérdida de la soberanía alimentaria y el incremento de las importaciones de maíz y otros alimentos antes producidos por

los campesinos de la entidad; y en la pérdida de conocimientos tradicionales agronómicos de alto valor ambiental, cuya aplicación disminuye o, en muchos pueblos, se ha extinguido. Se estima que en 2011 existió un déficit en la producción de maíz de 200 mil toneladas, y que los rendimientos promedio se ubicaron por debajo de la media nacional. A este preocupante panorama se suma la escasa e inefectiva coordinación interinstitucional de políticas y programas para el sector rural, junto a prácticas campesinas de manejo agropecuario y forestal de alto impacto ambiental y bajo valor productivo.

Los datos del último Censo General de Población y Vivienda (2010) resaltan que, contrario a la tendencia nacional y mundial, en Oaxaca la población rural sigue siendo por poco la mayoritaria. También dan cuenta que, una parte significativa de la población rural o campesina, vive en localidades muy pequeñas, menores a 500 habitantes, esto significa una alta dispersión geodemográfica, prevaleciendo altos niveles de pobreza y marginación debido a notables carencias de servicios e infraestructura y donde prevalecen, por lo general, economías campesinas de subsistencia.

Otra característica de Oaxaca consiste en que la mayor parte de las comunidades campesinas se inscribe dentro de alguno de los dieciséis grupos étnicos con presencia en el estado. Hecho que, en general y debido a factores de inequidad y discriminación, lleva a la población indígena campesina a ocupar la última posición en el acceso a servicios públicos de salud, infraestructura sanitaria, educación, comunicaciones y, por ende, se ubica en precarias condiciones de vivienda y bajo nivel de ingresos.

La desfavorable situación de la población campesina oaxaqueña explica, en buena parte, el continuo despoblamiento del campo. De acuerdo a Alvarado Juárez (2008), en el año 1990 la migración neta oaxaqueña fue del orden de 527 272 personas, cifra que se incrementó a 662 704 para el año 2000. En tanto que el despoblamiento a nivel municipal se expresa de la siguiente manera: municipios con crecimiento negativo, 45.5% (17.4% de población); municipios con estancamiento, 23.9% (23.7% de

población); otros municipios, 30.6% (58.8% de población). Así, entonces, podemos concluir que un poco menos de la mitad de la población vive en municipios que tienen un crecimiento negativo o se ubican en una fase de estancamiento.

Entre las causas que impulsan la migración se encuentran la pobreza carencia de infraestructura industrial y productiva, falta de empleo bien remunerado, bajo índice de productividad, escasez de servicios básicos y falta de educación. De acuerdo a cifras recientes del Instituto Nacional de Migración (INM), los riesgos de migrar tendrán un alto impacto entre las mujeres oaxaqueñas, dejándolas en una situación de mayor vulnerabilidad.

La situación del agro oaxaqueño es otro elemento que contribuye a la migración. Como dato, se reconoce que la superficie del estado asciende a poco más de 9.5 millones de hectáreas, de las cuales 11.6% están dedicadas a la agricultura, 23.5% al uso pecuario y al uso forestal 64.9%. De acuerdo al Inegi, en Oaxaca existen 421 692 unidades de producción, donde el uso potencial de la tierra para el aprovechamiento agrícola es bajo, sólo 11.7% es apta para el uso continuo de maquinaria, el 0.3% para uso estacional de maquinaria, el 8.3% para tracción animal continua, 0.3% para tracción animal estacional, 8.5% manual continua y el 1.3% es de tipo manual estacional. Mientras que el 69% de la superficie potencial de la tierra no es apta para la agricultura.

Uno de los fundamentos de la economía campesina se basa en la capacidad comunitaria para producir sus alimentos, que en el caso de Oaxaca corresponde a los productos de la milpa, complementados en algunos casos con la recolección, la pesca o la cacería. Esa autosuficiencia alimentaria está en descenso desde hace tiempo como resultado de políticas públicas que han, intencionadamente, descuidado los apoyos financieros de asesoría y capacitación para la producción de alimentos, en aras de cumplir con los compromisos en materia agrícola impuestos por el Tratado de Libre Comercio.

No obstante que se siembra en 567 de los 570 municipios del estado y que Oaxaca es uno de los centros de origen y difusión

del maíz, desde hace tiempo se consume el grano proveniente de otros sitios del país y del exterior debido a una productividad bajísima, que en promedio representa un rendimiento entre 700 y 800 (kg./Ha.) en tierra de temporal y una tonelada por hectárea en las pocas áreas con acceso al riego. Por lo anterior y considerando que la demanda per cápita es de 229 kilos de maíz al año, o sea unas 870 mil toneladas para los 3 millones 800 mil oaxaqueños, y que en promedio la producción anual del cereal en Oaxaca es de alrededor de 600 mil toneladas, nuestro estado se ve obligado a importar de otras regiones unas 270 mil toneladas⁹.

En contrapartida a la precaria situación de la mayoría de los campesinos, el gobierno da facilidades hacendarias y de todo tipo para que las grandes transnacionales de la «alimentación» promuevan e introduzcan sus productos chatarra en las comunidades, sustituyendo la dieta básica con insumos de bajo valor nutricional e implicaciones serias para la salud pública. Según el INNSZ¹⁰, es el estado con la tasa más alta de desnutrición infantil con 34%. Asimismo, y de acuerdo con el Inegi, Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional en desnutrición. En el país, de los 150 municipios con mayor grado de marginación y desnutrición, 51 están en esta entidad.

Economía social

Como economía social identificamos a la actividad económica que llevan a cabo organismos del sector social, cuya toma de decisiones tiene su base en la democracia, la propiedad social de los recursos y la distribución equitativa de beneficios entre sus integrantes, así como un compromiso social en favor de la comunidad.

9 Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

10 Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

En México, la economía social tiene su origen en prácticas llevadas a cabo por los pueblos indígenas, como la organización social, la tenencia y el usufructo común de la tierra. En la actualidad permanecen, entre otras, el tequio, la gelaguetza, la mano vuelta y las jornadas comunitarias. En 1983 fue reconocido formalmente el sector social de la economía, promulgado por el artículo 25 constitucional; reconociendo así a los siguientes organismos: ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritariamente o exclusivamente a las y los trabajadores y, en general, todas las formas de organización social para la producción, distribución, y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

El cooperativismo es una de las expresiones más conocidas de la economía social, experiencia que ha tenido varios repuntes. Algunos de ellos impulsados por el gobierno como una alternativa para atenuar los efectos de las crisis económicas, entre ellas la que se vivió en 1980-1982 (Rojas, 2003). En el contexto dominante de la economía de mercado, que pone su centro y razón de ser en la ganancia y la acumulación de riqueza en el menor tiempo posible y a costa de lo que sea, el cooperativismo ha sido visto por algunas y algunos actores sociales oaxaqueños como una alternativa para acceder y construir mejores condiciones de vida. Así entonces, particularmente a partir de 1980, surgen en Oaxaca iniciativas productivas económicas de carácter social y solidario, en muchos casos, con el apoyo de la Iglesia católica o de otras organizaciones religiosas que impulsaron o apoyaron la formación de cooperativas de producción y cajas de ahorro. Ejemplo de ello son los proyectos Comunidades Campesinas en Camino, Yeni Nevan y la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (Marañón, 2013).

Actualmente, de acuerdo a Guillermo Díaz Muñoz¹¹, la economía solidaria puede clasificarse bajo tres tendencias: 1) las que buscan darle un rostro humano al capitalismo a través de la mo-

deración de sus excesos, 2) las empresas no capitalistas que buscan modelos de transición hacia sistemas económicos sociales, y 3) aquellas iniciativas radicales de tipo antisistémico que no quieren tener ningún tipo de relación con el capitalismo ni con el Estado, a quien califican como un ente cooptado por las grandes corporaciones económicas y los intereses políticos. En Oaxaca, de acuerdo con la clasificación que hace Díaz, podemos ubicar proyectos que desarrollan sus actividades bajo las tres tendencias antes mencionadas.

Asimismo, en las últimas décadas se ha presentado una fuerte participación de las mujeres en la economía social, especialmente en su carácter de consumidoras de microcrédito y ahorro; sin embargo, la mayoría de los proveedores de servicios financieros ha mostrado poca preocupación por diseñar productos que atiendan las desigualdades de género y promuevan el empoderamiento de las mujeres. Así, no obstante que los principios de la economía social promueven la inclusión económica de las mujeres, las brechas y la inequidad siguen siendo bastante grandes (Rojas, 2003).

Telecomunicaciones y radiodifusión

En algunos países latinoamericanos se ha legislado para garantizar el uso democrático del espectro radioeléctrico. Las leyes de telecomunicaciones de Argentina, Ecuador y Bolivia establecen un reparto de 34% del espectro para medios ciudadanos, 33% para medios públicos (operados y financiados por el Estado) y un 33% para la explotación comercial. En México tuvieron que pasar 17 años para que lo establecido en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en 1994, incorporados a la Constitución en 2001, tuvieran su primera instrumentación legal en materia de telecomunicaciones.

El uso y apropiación de los medios de comunicación por parte de los pueblos indígenas está intrínsecamente vinculado con el proceso de autonomía. Sin los medios de comunicación en

¹¹ Profesor investigador del Centro de Investigación y Formación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

manos indígenas es difícil que pueda darse el proceso autonómico; sin la autonomía los medios de comunicación difícilmente serán propios¹².

En la mesa de trabajo llamada «Derechos y cultura indígena», de los acuerdos arriba mencionados, se debatió el tema del acceso a los medios de comunicación. Las demandas eran, entre otras, el derecho de los pueblos indígenas a contar y tener bajo control sus propios medios de comunicación, el acceso pleno de los pueblos indígenas a los medios de comunicación convencionales y la transferencia de las radios indigenistas y centros de video indígena en posesión del Instituto Nacional Indigenista. Ante las propuestas vertidas, la representación gubernamental presentó un documento muy pobre sobre radiodifusión indígena, el cual reducía la problemática al estado de Chiapas y a la falta de recursos humanos profesionales especializados en comunicación.

La comunicación comunitaria e indígena en México es un fenómeno social del que instituciones y gobierno tienen poco conocimiento. Mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) informa que existen cerca de 10 mil radios comunitarias en toda América Latina, en el caso de Oaxaca se habla de la existencia de un centenar de medios de comunicación de esta naturaleza. En los hechos, Oaxaca ha hecho gala de una larga tradición de construcción de medios comunitarios debido a la falta de medios de comunicación que proporcionen información local veraz y que transmitan en los idiomas de las comunidades. La geografía accidentada del estado, la falta de carreteras, periódicos, líneas telefónicas, celulares y acceso al internet, hacen que las comunidades se encuentren aisladas. Muchas de las radios comunitarias que operan en Oaxaca se han dado a la tarea de tejer vínculos entre las comunidades para impulsar la cultura en la que están insertas, y para brindar información pertinente de la realidad y cotidianidad.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, el 46.66% de las 751 radios que operan en el estado son concesionadas, el 14.66% son permisionadas y el 38.68% son radios comunitarias. De ese porcentaje sólo cuatro radios comunitarias tienen la figura legal de ser permisionadas: Zaachila Radio, Radio Nahndiá, Radio Jênpoj y Radio Calenda. Cada radio es particular por los idiomas y variantes en los que transmite. Su surgimiento es diverso, como diverso es Oaxaca. Es así que, las aproximadamente 60 radios comunitarias que existen a lo largo y ancho del estado, transmiten no en la legalidad, pero sí en la legitimidad que les confieren las comunidades y el administrar su propio territorio: suelo, subsuelo y espacio radioeléctrico.

En Oaxaca, planes de desarrollo vienen y van, pero la constante es el despojo territorial. No analizamos esta problemática de forma aislada, sino contextualizada en las políticas neoliberales a nivel mundial y en las reformas estructurales que ha implementado el Estado mexicano. En la actualidad, el neoliberalismo y su modelo extractivo han diversificado las formas políticas, judiciales y militares del despojo territorial a los pueblos indígenas, socavando la unidad interna, el sustento socioeconómico y los modos de vida. Ante esto, los medios de comunicación comunitarios han ido posicionando a México en su práctica político-comunicacional, desempeñando no sólo un papel de apoyo a las acciones colectivas de las organizaciones y movimientos sociales, sino que también se han convertido en actores sociales, ya que desde las radios se convoca, se organiza. Algunas han tratado de articularse en cumbres, encuentros, foros y seminarios para mantenerse coordinadas ante lo que a todos aqueja: el despojo territorial.

La polémica desatada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que lanzó una campaña que criminaliza los medios ciudadanos, especialmente a las radios comunitarias, juega a favor de los intereses empresariales. Este organismo gubernamental abanderó un discurso que, de nuevo, denosta a los medios comunitarios y criminaliza su trabajo mediante un comunicado de prensa del 27 de enero de 2016, donde llamaba a denunciar a las

12 Documento de asesores e invitados del EZLN (1995).

estaciones de radio sin concesión, dándole carácter de delito al hecho de transmitir desde una estación sin concesión.

Del otro lado están los intereses económicos como motor de los grandes concesionarios para criminalizar la comunicación popular y comunitaria. El principio en el que se basan las radios comunitarias ahora está siendo confrontado con el señalamiento de robo que realiza el IFT. Esto fue acompañado de decomisos a estaciones de radio ciudadanas cuya legitimidad reside en la gente que las escucha y entiende el mensaje y que, por lo mismo, las defiende, pues representan una oportunidad de acceder a la palabra y de dar voz a las problemáticas que enfrentan sus comunidades.

La reserva establecida en la banda del sistema global de comunicaciones móviles (GSM, por sus siglas en inglés) dio lugar a la primera red de telefonía celular indígena en el mundo. Logró prestar, de manera sostenible, servicios de telefonía en localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 3 mil habitantes. Ello colocó a México a la vanguardia en regulación, pues esta acción logró lo que hasta entonces había resultado imposible: prestar servicios de telefonía en este tipo de localidades sin necesidad de subsidios. Derivado de lo anterior, el IFT ha iniciado gestiones de cobro a la concesionaria social indígena Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias por 200 mil pesos para el 2016 y ha determinado el pago de 700 mil pesos para 2017. Por su parte las comunidades han solicitado el amparo de la justicia federal. En 2016 dos iniciativas legislativas, una del PRI en la Cámara de Diputados y otra del PRD en el Senado, buscaron enmendar el error sin que esto haya prosperado. Una indebida armonización legislativa omitió establecer una clara exención en la Ley Federal de Derechos para liberar del pago a estas localidades por el uso de espectro, como lo hizo para el pago de derechos por estudio y emisión del título de concesión, así como en el caso de frecuencias de radiodifusión.

En Oaxaca la historia también nos muestra que desde años atrás existen experiencias de comunicación gestadas desde las

comunidades. Se ha desarrollado una gran cantidad de procesos de comunicación comunitaria. Todas estas experiencias muestran a los medios de comunicación como una herramienta fundamental para fortalecer, potenciar y desarrollar los distintos aspectos de la cultura, la justicia y la política de las comunidades. También presentan a los medios como una ventana de los valores y de la importancia de la vida comunitaria y como vinculadores a otras realidades en el contexto de la libertad de expresión y el derecho a la información.

Como podemos ver, los desafíos para los pueblos indígenas, en materia de derechos a la comunicación, son grandes. En este momento es necesario recorrer el camino de las políticas públicas orientadas al desarrollo de este importante sector de la comunicación, a fin de que permita el diálogo entre las instituciones gubernamentales con responsabilidad en el tema y con las organizaciones civiles, medios comunitarios, pueblos y comunidades indígenas para fortalecer su autonomía, expresada en la libre determinación. Realmente hay poco que celebrar y mucho por hacer para atender la deuda que se tiene con los pueblos indígenas en materia de comunicación.

GESMujer (Grupo de Estudios
sobre la Mujer Rosario Castellanos)



Investigación y redacción
María del Rosario Martínez Miguel.

Participantes
Ximena Avellaneda Díaz, María del Rosario Martínez Miguel, Olga Lydia Calderón Zárate, Lina Herrera Martínez Negrete, María Antonia Cruz Montero, María Cecilia Sandoval Salazar, Azalia Cervantes Martínez Amalia Contreras Robles, Josefina Salazar Martínez, Ana Lina Martínez.



¿Quiénes somos?

Somos un grupo de mujeres que trabajamos por y para las mujeres y para alcanzar la equidad de género y el respeto a la diversidad. En 1978 iniciamos un programa en Radio Universidad, llamado «Foro de la Mujer», así ganamos espacio en el entorno cultural de Oaxaca. Posteriormente, decidimos compartir nuestras actividades a través de conferencias, cine-debate, mesas redondas y entrevistas.

La demanda de servicios y capacitación entre las mujeres oaxaqueñas fue creciendo y, en 1990, decidimos constituirnos como asociación civil con el nombre de Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos, A.C., con el objetivo principal de impulsar y contribuir con una perspectiva de equidad de género al bienestar de las mujeres para alcanzar una sociedad igualitaria, equitativa y justa, así como contribuir al respeto de la diversidad multicultural.

Desde hace cuarenta años nos dedicamos a trabajar para:

1. Promover los derechos humanos de las mujeres mediante acciones para favorecer el reconocimiento de la equidad, la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la salud materna.
2. Generar modelos de intervención comunitarios que atiendan la problemática de las mujeres y trabajar para erradicar todas las formas de discriminación y violencia.
3. Realizar nuestras actividades con un enfoque intercultural privilegiando la perspectiva de equidad entre los géneros, convocando recursos locales, institucionales y de la sociedad civil.
4. Crear una cultura de responsabilidad que favorezca la contribución intelectual, profesional, económica, individual y em-



presarial, y, a la vez, apoye al fortalecimiento de liderazgos y empoderamiento de jóvenes indígenas oaxaqueñas mediante procesos formativos.

5. Brindar servicios que promuevan nuevas formas de relación, desde la equidad, entre mujeres, hombres, niñas y niños, a través de talleres y conferencias, asesorías psicológicas y legales, y acceso a un centro de documentación abierto al público especializado en el tema de las mujeres.
6. Crear una opinión pública favorable al conocimiento sobre la situación de las mujeres, sensibilización hacia la problemática y convocatoria para sumar esfuerzos institucionales, gubernamentales y sociales para impulsar el respeto a los derechos de las mujeres.
7. Implementar cuatro líneas de trabajo: 1) investigación y acción; 2) Casa de la Mujer; 3) GESMujer Joven y 4) Centro de Capacitación en Liderazgo y Gestión Comunitaria. A partir del 2009 ofrecemos diplomados, seminarios y talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a mujeres jóvenes indígenas y afro-mexicanas en temas como género, salud y derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia de género y habilidades para desarrollar y fortalecer el liderazgo.
8. Hemos realizado trabajo de manera estratégica en Oaxaca, un estado de 570 municipios. En Oaxaca se encuentran la Sierra Madre Oriental y la Occidental con dos nudos montañosos, el Cempoaltepetl, y el Mixteco. Esto representa una orografía de difícil acceso para muchas comunidades. En el espacio geográfico coexisten dieciséis grupos hablantes de lenguas indígenas, más sus variantes. Considerando esta realidad, desarrollamos modelos de trabajo adecuados a estas circunstancias.

Tendencias y esperanzas

Identificar la problemática, así como las tendencias y los hechos esperanzadores, nos da la oportunidad de planear mejor el trabajo que podemos realizar como organización a favor de las mujeres. En ese sentido encontramos que en Oaxaca las desigualdades étnicas y de género se han agudizado, afectando negativamente a la sociedad en general, pero particularmente a mujeres, niñas y niños. Frente a esta situación, el GESMujer asume como una responsabilidad social el contribuir a la transformación de la vida de las mujeres, generando estrategias que favorezcan y mejoren las condiciones de vida para ellas y sus familias, con el objetivo de potenciar el desarrollo familiar y comunitario.

Tendencias

De acuerdo con las estadísticas, si la problemática no se atiende, la tendencia en la situación de las mujeres sería la siguiente:

Embarazo adolescente: en México, las altas cifras de embarazos adolescentes demuestran que las estrategias implementadas han sido insuficientes¹³, especialmente para las mujeres indígenas y afrodescendientes, lo cual las coloca en una situación de desigualdad, discriminación y exclusión. Si la tendencia del

13 Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, 2017; Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica, 2011 y Consejo nacional de población Oaxaca (Dinámica demográfica 1990-2010 y Proyecciones de Población 2010-20130).

embarazo adolescente continúa en ascenso esto repercutirá desfavorablemente en los estilos de vida y generará desequilibrios socioeconómicos. Actualmente, las entidades con mayor número de embarazos en mujeres adolescentes son las que presentan mayores niveles de pobreza, este problema se agudizará en caso de no atenderse, y en Oaxaca aumentarían considerablemente los niveles de pobreza y el índice de deserción escolar. A una joven adolescente embarazada se le dificultará continuar con sus estudios y, con ello, la posibilidad de conseguir un trabajo con mejores ingresos. Existirán efectos en la salud y agravarán las problemáticas de salud pública dado que hay mayor riesgo de muerte materna durante el proceso de gestación, parto o puerperio.

Muerte materna: en México, la mortalidad materna ha sido uno de los principales problemas de salud de las mujeres en edad reproductiva, lo cual representa un indicador que muestra el grado de desarrollo del país, la equidad y la calidad de los servicios de salud. La salud materna está estrechamente vinculada con la pobreza, la falta de acceso a servicios de calidad y con obstáculos para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. En los próximos veinte años, la tendencia de este problema social, si no es atendido, puede seguir como hasta ahora: sumido en una crisis que en los últimos dos años no se ha reducido, sólo se ha estancado. Sin embargo, ésta podría incrementar las inequidades de género, la injusticia social, la pobreza, la discriminación y la falta de acceso a servicios médicos de calidad.

Feminicidios: la violencia contra las mujeres y las niñas –cuyo resultado puede llegar a ser la muerte– es perpetrada, la mayoría de las veces, para conservar y reproducir situaciones de subordinación. Los asesinatos de mujeres y niñas llevados a cabo por razones de género, es decir, aquellos que se realizan con dolo misógino, son la expresión extrema de la violencia que se comete contra ellas por el hecho de ser mujeres. Si no se realizan estrategias para atender esta situación, y debido a los hoyos negros de los sistemas judiciales en México, la tendencia será el incremento desmedido de muertes violentas contra las mujeres, que

los responsables no siempre sean procesados y muchos crímenes queden en la impunidad, mayor inseguridad, mayor número de mujeres desaparecidas, mayor número de mujeres asesinadas y que los mismos familiares o amigos de las víctimas tomen las investigaciones en sus manos por la desconfianza en las autoridades y la procuración de justicia.

Participación social y política: uno de los mayores obstáculos para el logro y consolidación de la plena igualdad entre los sexos ha sido, sin lugar a dudas, la disparidad existente en el acceso de las mujeres a la participación política, así como en la toma de decisiones públicas. Si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado lentamente su participación política en el ámbito local, tanto rural como urbano, los avances siguen siendo excepcionales y desiguales. La participación política de las mujeres escasea y aún existen muchos ámbitos de la vida pública en los que no hay una verdadera equidad entre hombres y mujeres. Hay esfuerzos realizados en materia electoral, tanto por autoridades administrativas como jurisdiccionales, pero no son suficientes. Si no se le da la atención merecida, la tendencia va dirigida hacia una menor participación política femenina, el reforzamiento del sistema patriarcal, mayor desigualdad de género, mayor violencia política contra las mujeres, mayores estrategias denigrantes por parte de los varones que no quieren soltar el poder, mayor reforzamiento de la cultura machista y el incremento del número de asesinadas por el intento de tener espacios de toma de decisiones en el ámbito público.

Violencia de género: la discriminación contra las mujeres y las niñas, así como la desigualdad de género, tienen su expresión extrema en los actos cotidianos y sistemáticos de violencia que se cometen contra ellas. Esta violencia se ejerce todos los días y en todos los ámbitos. Constituye una de las violaciones más reiterada a sus derechos humanos, extendida y arraigada en el mundo. Impacta en la salud, la libertad, la seguridad y la vida de las mujeres y niñas. Socava el desarrollo de los países y daña a la sociedad en su conjunto. En los últimos años, la violencia de género se ha con-

vertido en un problema social de primera magnitud; sin embargo, por los esfuerzos realizados, podemos decir que vemos modificaciones, como el cambio en la actitud social y la denuncia de lo que antes permanecía silenciado, lo cual, no obstante, no disminuye la gravedad de lo que está ocurriendo. Es una problemática compleja, donde se presentan variables psicológicas, biológicas, culturales, religiosas, económicas y morales. Es necesario dar atención urgente, si no las consecuencias serán gravísimas en temas de salud sexual y reproductiva de la mujer; el incremento en los embarazos forzados y no deseados; abuso sexual y violaciones; abortos peligrosos; fístulas traumáticas; infecciones de transmisión sexual, como el VIH; muerte; incremento en los feminicidios y suicidios; aislamiento social; pérdida de empleo; disminución del número de días de vida saludable; entre otros.

Desigualdad económica: datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destacan que la participación económica de las mujeres en México es de 43%. De este total, el 56.6% de las trabajadoras lo hacen en la informalidad. Mientras que el 55% de las adolescentes de entre 15 y 17 años no estudian ni trabajan. La mitad de las jóvenes mexicanas no tienen acceso a oportunidades y cada día son asesinadas siete mujeres. La tendencia en veinte años, si no se realizan acciones para disminuir esta situación, provocará mayor número de mujeres sin una formación profesional; incremento de la pobreza femenil, en donde, cada vez, son más barreras a superar para poder ejercer sus derechos; el crecimiento empobrecimiento material de las mismas; el empeoramiento de sus condiciones de vida; y la vulneración de sus derechos fundamentales.

Esperanzas

A pesar de la crudeza con la que se presentan las tendencias actuales para el desarrollo y ejercicio de los derechos de las mujeres, encontramos esfuerzos y acciones que brindan esperanza

para la construcción de mundos más justos, igualitarios y sin discriminación.

Encontramos interés, disposición y sensibilidad en las nuevas generaciones para formarse con el propósito de llevar a cabo transformaciones en sus vidas y comunidades. Confiamos en que, recibiendo capacitación e información oportuna, la vida de las mujeres y de la sociedad en general puede cambiar.

Las acciones de prevención del embarazo en adolescentes y jóvenes son de gran importancia, puesto que tanto los hombres como las mujeres tienen derecho a recibir las mismas oportunidades de acceso a una educación sexual integral, oportuna, científica y laica, así como a los servicios de salud sexual y reproductiva que les brinden y permitan empoderarse sobre sus cuerpos y sus vidas.

En el tema de muerte materna, vemos el trabajo que las organizaciones de la sociedad civil y el sector salud realizan para asegurar que las mujeres con complicaciones obstétricas reciban atención médica oportuna, necesaria y de calidad; para que las acciones sean dirigidas o encaminadas a promoverse con enfoque y perspectiva de género e intercultural; para que los derechos sexuales y reproductivos sean aspectos fundamentales para mejorar la salud reproductiva y materna de las mujeres oaxaqueñas.

Los programas de capacitación para un liderazgo político de las mujeres son indispensables. Son necesarios los talleres, diplomados o cursos que formen lideresas, en los que sean las propias ciudadanas quienes expresen su punto de vista y aporten su experiencia al participar en actividades realizadas en coordinación con universidades, osc, institutos, autoridades locales, entre otros actores.

Algunos gobiernos han incrementado el presupuesto para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, niñas y niños. Por ejemplo, hay ejercicios de evaluación del impacto de los programas federales relacionados con disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como programas de sensibilización y esfuerzos de capacitación y evaluación a las y

los servidores públicos para que brinden una atención de calidad, humanizada, con perspectiva de género, con respeto a los derechos humanos y la multiculturalidad, y centrada en las necesidades de las niñas y mujeres.

También hay esfuerzos por incorporar programas de educación en igualdad y respeto a las mujeres en las escuelas. Las empresas y todas las instituciones están obligadas a imponer políticas claras al respecto.

En los próximos veinte años aspiramos a ver una sociedad más justa y equitativa en donde hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional, tengan acceso a todos los servicios de salud de calidad y el conocimiento necesario para apropiarse de su cuerpo y sus decisiones. Vemos un gobierno que ha impulsado políticas públicas para la atención de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la población, así como la asignación de recursos económicos suficientes a las dependencias correspondientes para dar una atención con calidad.

Visión de cambio

Escenario construible

GESMujer identificó aquel futuro considerado deseable y posible desde el contraste entre el escenario tendencial y el utópico, esto permitió que nuestro escenario construible fuese realista y posible. El horizonte temporal para dicho escenario es 2038 (veinte años). El cambio deseado es: mujeres empoderadas que reconocen y hacen valer sus derechos con capacidades para impulsar y promover procesos participativos en municipios y ciudades estratégicas ubicadas en las ocho regiones del estado de Oaxaca.

Sobre este escenario elaboramos la teoría de cambio que, para nosotras, es un ejercicio de visualización creativa y consciente que permitió concentrar nuestra energía en determinadas realidades futuras posibles.

A partir de mirar la situación actual de las mujeres en el estado y ampliando nuestros conocimientos en la teoría de cambio, iniciamos con la construcción de un escenario teniendo claro que nuestros actos en el presente nos permiten construir un futuro que nosotras definamos como deseable y que estará cruzado por un bienestar común: en este caso, el de las mujeres.

Por lo anterior, nos centramos en crear el futuro que queremos alcanzar en un tiempo determinado de veinte años, uno que vemos como deseable y posible en nuestra conclusión grupal.

Mapa de cambios

Cambios planteados

Para comenzar a detectar qué cambios son necesarios para el cumplimiento de nuestro futuro construible, definimos los plazos de tiempo largo, mediano y corto. Identificar las etapas nos permitió saber cómo deben operar nuestras estrategias en el tiempo para poder construirlo. Esta teoría de cambio se divide en tres etapas: la primera y la segunda programadas para cinco años cada una, en tanto que la tercera será por diez años.

La intervención que proponemos la haremos, principalmente, con las mujeres, ya que consideramos de relevancia continuar el trabajo a favor de sus derechos. En México, las mujeres y las niñas representamos poco más de la mitad de la población; sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y es una de las causas del estancamiento del desarrollo social.

A largo plazo incorporaremos a nuestro trabajo varones de diferentes edades, ya que consideramos que actualmente los hombres van reconociendo cada vez más la importancia de comprender los estereotipos de género y sus efectos en la familia, el trabajo y la sociedad. Es necesario explorar las nuevas masculinidades o lo que significa ser un hombre en nuestra sociedad, lo cual es una parte desafiante de este proceso.

La igualdad de género es un derecho humano fundamental. Para GESMujer, promover dicha igualdad es esencial en todos los ámbitos de la sociedad: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños.

Desde el plano operativo, en el corto plazo (2023), vemos como prioridades:

1. Consolidar los espacios físicos de capacitación, formación en liderazgo y gestión comunitaria en municipios y ciudades estratégicas de las ocho regiones del estado de Oaxaca. La relevancia de contar con estos espacios reside en que contribuyen

y facilitan el encuentro, la formación y capacitación de hombres y mujeres. A partir de ello, permiten el reconocimiento de su capacidad como agentes de cambio, convirtiéndose así en protagonistas de acciones y decisiones para incidir en la transformación y mejora de las condiciones de vida de las personas que forman parte de la comunidad.

2. Desde la construcción de conocimientos, nuestro énfasis será facilitar el acceso de aquellos que contribuyan a que la sociedad sea más equitativa; para lo anterior, continuaremos con el trabajo a través de diplomados, talleres y seminarios que abordan, entre otros temas, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva, género, violencia de género, liderazgo, participación y gestión comunitaria.

En el mediano plazo los principales cambios consistirán:

1. Desde el plano operativo nos proponemos ser una organización que logre la permanencia y equilibrio entre los recursos materiales y humanos con una actitud de reflexión y acción que garantice la continuación de la organización. Para lo anterior buscaremos y diseñaremos modelos de financiamiento que nos permitan solventar gastos operativos sin la necesidad de depender del financiamiento a través de proyectos.
2. Desde la construcción de conocimientos nos proponemos instalar capacidades en GESMujer para el abordaje e incorporación de nuevas masculinidades en el trabajo de nuestra institución. Esto tiene como propósito incidir en la educación de los hombres para promover relaciones equitativas. Como primer ejercicio nos proponemos realizar alianzas con organizaciones que trabajen en este tema y, a partir de ello, incorporarlo, de manera gradual, en nuestros procesos formativos.
3. A nivel estratégico, una de nuestras tareas será preparar las condiciones para que el relevo generacional se concrete y con ello asegurar la continuidad del quehacer social de nuestra institución. De forma particular será prioritaria la construcción

de habilidades y capacidades de las personas jóvenes, a fin de que dicho cambio se lleve a cabo de manera armónica y estable, para, con ello, garantizar la continuidad y solidez del trabajo de GESMujer.

4. Con el propósito de incidir en la transformación de las formas de pensar y actuar de maestros y alumnado, de manera estratégica, se buscará aliarse con instancias educativas para llevar a cabo acciones de sensibilización, de forma regular y permanente, en dichas instancias.

A largo plazo nos planteamos:

1. La suficiencia de recursos económicos y humanos será una de nuestras prioridades operativas. Lo anterior en el entendido de que sin ambos recursos difícilmente podrán llevarse a cabo las transformaciones planteadas en nuestra teoría de cambio.

Desde el ámbito estratégico nos proponemos:

1. Estar realizando trabajo con hombres para promover el tema de nuevas masculinidades. Históricamente GESMujer ha trabajado, de manera directa, sólo con y para las mujeres; sin embargo, durante la elaboración de la teoría de cambio, llegamos al acuerdo de que, para tener un mayor impacto en la sociedad, es importante incorporar a nuestra intervención el trabajo con hombres, sobre todo con los jóvenes, si queremos contribuir a construir una sociedad en la que cambien las estructuras y relaciones de poder entre hombres y mujeres. Hasta el momento, son pocos los varones dispuestos y capaces de asumir este desafío; no obstante, confiamos en que, con la sensibilización y capacitación, podamos ir aumentando el interés en ellos.
2. Incidir en temas de derechos humanos y género en el sindicato de maestros de la sección 22¹⁴. Por su relación directa con las

¹⁴ La Sección 22 pertenece a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

niñas, niños, las y los jóvenes oaxaqueños, consideramos a las maestras y maestros como actores estratégicos para la incorporación de la equidad de género y los derechos humanos en la educación formal. Para lograr lo anterior vemos la necesidad, como paso previo, de sensibilizar a las y los líderes y capacitar al profesorado sobre los temas mencionados.

3. En una sociedad en la que se reconoce que todas las personas tienen el mismo valor y los mismos derechos por su condición de seres humanos, la promoción de la inclusión se dará desde la primera infancia y deberá reforzarse de manera constante durante toda la vida. Lo cual será una garantía para el respeto y el ejercicio pleno de los derechos humanos, especialmente de aquellos relacionados con la inclusión de todas las personas sin importar su condición social, su edad, su sexo, su nacionalidad, etcétera.
4. Detectar, hacer vínculos y alianzas con las y los actores que contribuyan al logro de los objetivos planteados en nuestra teoría de cambio será una de nuestras apuestas estratégicas.

Asimismo, identificamos una serie de acciones que deberán llevarse a cabo de manera permanente; es decir, durante las tres etapas de nuestra teoría de cambio, entre ellas:

1. La redacción y aplicación de leyes, las cuales se llevarán a cabo de manera permanente y cambiante. Será necesario dar seguimiento para verificar que las leyes sean armonizadas; es decir que no existan reglamentos u otro tipo de instrumentos que impidan el espíritu de dicha ley. De igual forma, será necesario dar seguimiento a la efectividad de la aplicación de dichas leyes.
2. Desde el plano interno será fundamental que las personas en nuestra institución tengan pleno conocimiento sobre el alcance y limitaciones de la legislación sobre temas de género y violencia, así como la actualización sobre los nuevos conocimientos al respecto.

3. El papel de los medios de comunicación juega una importante función en la construcción de una ideología favorable o desfavorable, en este caso, sobre la equidad de género y la prevención de la violencia. Por lo anterior, llevaremos a cabo un seguimiento permanente del papel de dichos medios, así como acciones de réplica o denuncia si fuera necesario. Para esto, recurriremos a formatos como las campañas de denuncia y observación.
4. La multiplicación del conocimiento que llevan a cabo las líderes comunitarias es de carácter permanente, por lo que, de igual manera, será el acompañamiento y el seguimiento que se les debe proporcionar.
5. La formación de alianzas estratégicas y las acciones de incidencia serán de acuerdo a las necesidades del contexto y de nuestra propia organización.
6. Los procesos formativos tendrán un carácter permanente, integral y deberán ser ajustados conforme a las necesidades de las personas que reciben la capacitación, así como de sus respectivas comunidades.
7. La sostenibilidad de nuestra institución a través de la existencia de los recursos económicos y humanos, es, por su naturaleza, de carácter permanente y deberá garantizar los medios para que, de manera sentipensante, alcancemos las grandes metas de nuestra teoría de cambio.
8. La conformación del relevo generacional de GESMujer, por sus dimensiones, es un proceso que deberá ser abordado en diferentes etapas.

Por sus múltiples efectos, identificamos como catalizadores¹⁵ a los siguientes hechos:

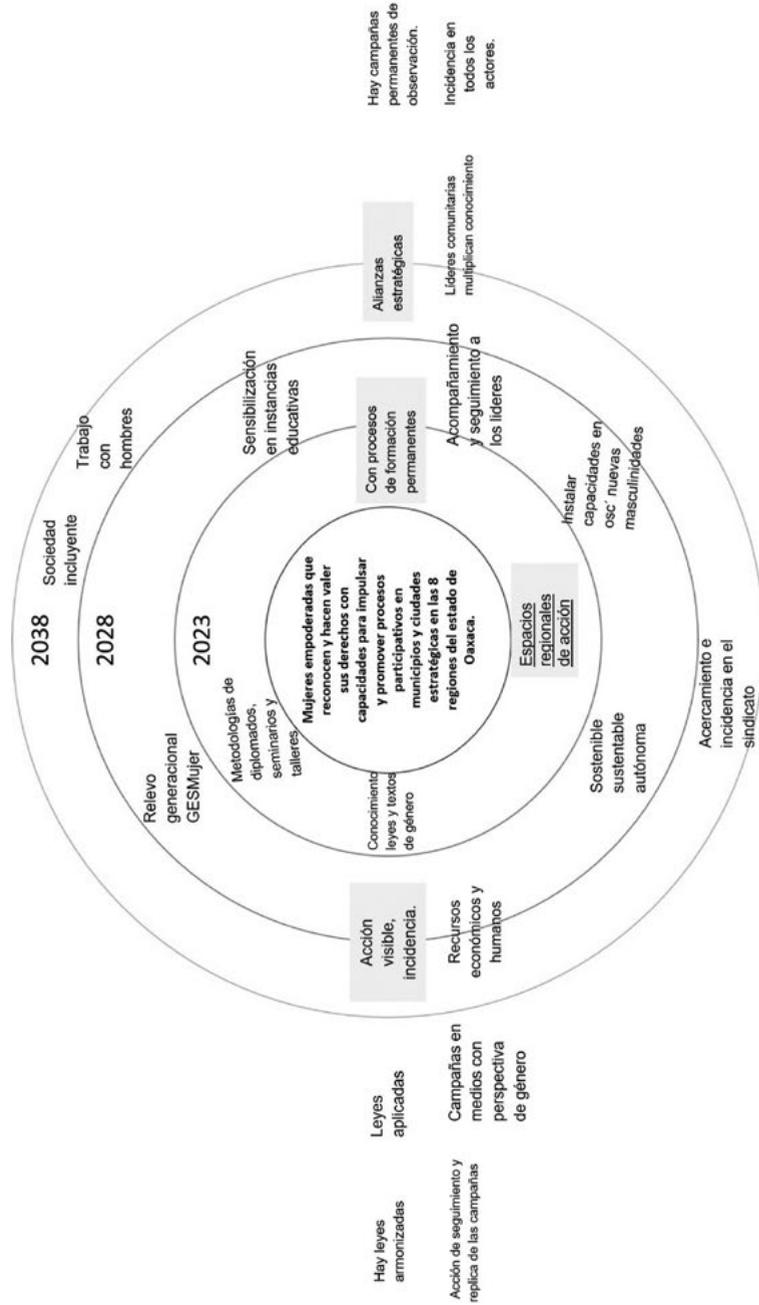
1. Espacios regionales de acción. Este tipo de espacios permiten detonar el cambio al interior de las comunidades, y, una vez que

¹⁵ Los cambios catalizadores son aquellos que permitirán detonar los cambios estratégicos en el tiempo.

- las y los jóvenes originarios se apropien del mismo, el trabajo comunitario será más fácil y tendrá mayor impacto.
2. Los procesos de formación, de carácter permanente, permiten que más jóvenes estén capacitadas para realizar trabajos a favor de la comunidad, desde la elaboración y presentación de proyectos sociales con perspectiva de género hasta la ejecución de los mismos.
3. Las acciones de visibilización e incidencia, a través de las plataformas digitales, contribuyen a llegar a un mayor número de personas que puedan conocer, reconocer y sensibilizarse con los temas; lo que despertará la inquietud de contribuir a construir un cambio en la forma de relacionarse.

Las alianzas con las y los actores estratégicos permitirán llevar a cabo acciones de mayor impacto para alcanzar la equidad de género con una visión de derechos humanos e interculturalidad.

Construir lo construable



El relevo generacional y la incorporación de nuevas masculinidades representan dos importantes retos y, a la vez, constituyen un espacio de oportunidad para las transformaciones identificadas en nuestra teoría de cambio, por lo que GESMujer decidió iniciar el trabajo directo con hombres.

Nuestra principal apuesta está sintetizada en el cambio que nos hemos propuesto; es decir, procurar los medios para materializar las condiciones que propicien que las mujeres alcancen el nivel de empoderamiento que les permita reconocer y hacer valer sus derechos, así como impulsar procesos participativos en municipios y ciudades ubicadas en las ocho regiones del estado de Oaxaca y, con ello, llevar a cabo un mayor impacto.

Como una estrategia para promover la equidad entre los géneros, promoveremos y participaremos en la construcción de alianzas y redes con las y los actores sociales estratégicos. Lo anterior permitirá desarrollar mejor el trabajo de GESMujer y lograr el impacto deseado para obtener los resultados esperados.

La consolidación de los espacios comunitarios será una de las rutas estratégicas para promover la equidad y la prevención de la violencia desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

Definiciones operacionales:

Lideresas: mujeres fortalecidas, como resultado del reforzamiento de capacidades, habilidades, condiciones personales y colectivas que favorecen su desarrollo y participación en la comunidad de origen.

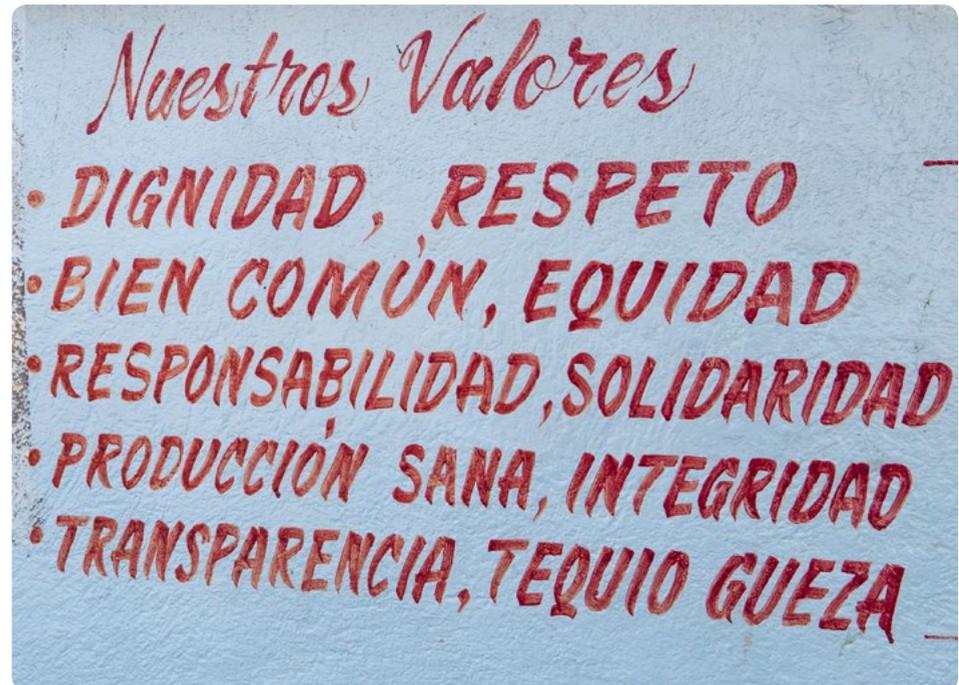
Sustentabilidad y sostenibilidad: reflexión crítica y acción permanente orientada al cuidado y desarrollo de los bienes tangibles e intangibles y de las relaciones intersubjetivas e intercomunitarias, buscando equilibrios que permanezcan en el tiempo (concepto creado en la segunda reunión de la CAI).

Puente a la Salud Comunitaria



Investigación y redacción
Charlyne Curiel.

Participantes
Pete Noll, Rebecca Chávez y Karina Bautista.





¿Quiénes somos?

Puente a la Salud Comunitaria es una asociación civil que contribuye a la soberanía alimentaria a través de la promoción del cultivo, consumo, transformación y comercialización del amaranto, para mejorar la calidad de vida en el medio rural de México.



Tendencias y esperanzas

En Puente a la Salud Comunitaria vemos que las tendencias global, nacional y estatal en el ámbito de la producción y consumo de alimentos representan amenazas externas y retos para el sector campesino, para la producción rural, para los hábitos y prácticas alimentarias y para garantizar la soberanía alimentaria.

La tendencia global que observamos se relaciona a un debilitamiento generalizado de la actividad campesina dirigida a la producción de alimentos. Igualmente identificamos que la amenaza del cambio climático¹⁶ se profundiza en la medida que ha aumentado la temperatura en todo el planeta, se han alterado las estaciones del año y, por ende, se han modificado los ciclos y calendarios agrícolas. Los eventos climatológicos extremos, como las sequías o las inundaciones, actualmente tienen un efecto negativo ya que son una novedad para muchas de las especies y cultivos. Asimismo, la biodiversidad¹⁷ es cada vez más vulnerable, pues cada año se extinguen o pierden especies vegetales y

16 Fenómeno provocado por la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre, causada, sobre todo, por la quema de combustibles fósiles que emiten dióxido de carbono. <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>

17 Que según la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) es la variedad de la vida e incluye varios niveles de organización biológica, la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones donde se ubican los ecosistemas. http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es.html

animales, se alteran o desequilibran las cadenas alimenticias y la contaminación se extiende al mismo tiempo que los procesos de polinización. En los últimos 50 años se han extinguido especímenes de fauna y muchas especies de cultivos y plantas. De los remanentes quedan limitadas razas, tipos o especies y estas igualmente corren peligro ante la voracidad de las empresas de semillas transgénicas, la contaminación y los monocultivos¹⁸.

La agroindustria y las empresas de alimentos producen comestibles caracterizados por su falta de valor nutricional con el fin de maximizar la vida útil, economizar la producción a gran escala y aumentar la venta de los mismos. De esta forma han contribuido al abandono o marginación de ciertos alimentos y a la incorporación, cada vez más rápida, a las dietas locales de productos que son elaborados con conservadores, materiales sintéticos y químicos. El consumo masivo de estos productos y su rápida adaptación a las dinámicas alimentarias, tanto en la ciudad como en el campo, están aumentando los riesgos de contraer alguna de las varias enfermedades crónico degenerativas, como afectaciones cardiovasculares, hipertensión, obesidad, diabetes tipo 2 y cánceres¹⁹, que, de acuerdo con el Inegi²⁰, actualmente provocan el 37.8% de las muertes en México.

A esta tendencia se le atribuyen los resultados devastadores de tres sexenios consecutivos (2000-2018) de saqueos y despojo de territorios y recursos naturales. Una de las tendencias que, con más emergencia, se expresa en el país es el tema ambiental y el acceso a los recursos naturales para reproducir la vida²¹.

Mientras pululan por todo el país proyectos de extracción de recursos, más personas se ven obligadas a abandonar sus tierras

18 Para más detalles consultar: <http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/crisis.html>

19 <http://www.fao.org/docrep/006/w0073s/w0073sor.htm>

20 http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/muertos2017_Nal.pdf

21 <http://www.educaoaxaca.org/observatorio/>

y territorios, los cuales quedan contaminados e inservibles para la producción rural. No obstante, la agroindustria no ha dejado de crecer incentivada por políticas públicas que benefician a los grandes productores en detrimento del pequeño productor, el cual a falta de apoyos económicos o subsidios, tiene como única opción la migración a las ciudades, a Estados Unidos o a Canadá, como destino más novedoso, para incorporarse, en muchos de los casos y paradójicamente, a la agroindustria.

En Oaxaca esta tendencia se reproduce con mayor profundidad y con particularidades propias. Desde hace lustros la migración es un fenómeno sociocultural plenamente instalado en las ocho regiones del estado, destacándose especialmente en la Mixteca, Sierra Norte y Valles Centrales. En un informe, la Comisión Nacional de Población (Conapo, 2014) señala que:

En el caso de Oaxaca, la migración hacia el país vecino (EE.UU.) ha sido un componente relevante para entender el cambio poblacional de la entidad. Durante el periodo 1990-1999, la entidad presentó una tasa migratoria internacional de -0.64 habitantes por cada mil habitantes; sin embargo, en el periodo 2000-2010 hay fluctuaciones, tal que la tasa mínima se registró en 2005 (-1.07) y la máxima fue en 2010 (-0.49)²².

Los llamados «pueblos fantasmas» abundan y su abandono ha afectado, sobre todo, al trabajo campesino, lo que ha abonado a la rapidez con la que cientos de pueblos han perdido las posibilidades reales de producir y consumir sus propios alimentos. Las políticas públicas y los programas asistenciales son paliativos ante la dimensión de los diferentes tipos de pobreza. Estos subsidios mensuales en muchos de los casos son utilizados por las familias para comprar productos chatarra. Esto deriva y explica en parte

22 http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/20_Cuadernillo_Oaxaca.pdf (p.24)

la emergencia de obesidad, diabetes, hipertensión y cánceres que padece actualmente la población rural en el estado.

La introducción de productos a menor precio se añade como una de las causas de abandono del trabajo rural. Actualmente, en las diferentes regiones se consiguen productos a precios considerados más accesibles, provenientes de estados como Puebla y Sinaloa. El maíz, frijol, arroz, algunas verduras y frutas se adquieren con mayor facilidad en los días de mercado o tianguis, cuando llegan a los pueblos los vendedores de otras entidades con productos externos. Esto profundiza las condiciones de dependencia alimentaria en estas comunidades, las cuales al no producir sus propios alimentos se incorporan a dinámicas de mercado nacionales e internacionales para la agroindustria, en detrimento del mercado local, la salud, la calidad de las dietas y del medioambiente, generando una cantidad de basura que no es posible gestionar en estos lugares y atentando contra las posibilidades reales de construir una soberanía alimentaria.

Así, el trabajo campesino se desvaloriza, la producción de alimentos a pequeña escala es vista como una señal de subdesarrollo y los alimentos endémicos o tradicionales son marginados al considerárseles signos de atraso frente a la modernización que representan los productos procesados y que llegan de otros lugares.

A este panorama se suma el debilitamiento de prácticas comunitarias que anteriormente garantizaban la reproducción de la comunidad. En algunos sitios el sistema de cargos ha desaparecido o se está minimizando. Con ello pierden vigencia los trabajos comunitarios, el tequio, la mano vuelta y la guezga. Si bien hay muchos lugares en donde estas prácticas están vigentes y se fortalecen, en general, la tendencia es que, ante la migración como única opción de vida, las generaciones más jóvenes no se involucren en su reproducción y mantenimiento.

Las variables contextuales sobre las que se trabajaron los escenarios tendencial y utópico se organizaron en el siguiente cuadro:

Visión de cambio

Tendencia global	Tendencia nacional	Tendencia estatal	Esperanzas
Cambio climático	Políticas públicas incentivan la agroindustria	Programas asistencialistas	Soberanía y seguridad alimentaria a nivel comunitario y regional
Desaparición del trabajo campesino	Falta de agua potable	Pérdida de seguridad alimentaria	
Enfermedades crónico-degenerativas	Industrialización de la alimentación	Migración	Manejo integral de cuencas a nivel regional
Alimentación procesada		Cacicazgos regionales	
Amenaza a la biodiversidad		Debilitamiento de prácticas comunitarias	Prácticas de captación de agua a nivel comunitario
			Prácticas de agroecología sustentables
			Impulso al mercado local y la economía solidaria

Escenario construible

El escenario construible surgió de un trabajo de imaginación y contraste entre los escenarios utópico y tendencial, en el cual las y los participantes del taller expresaron sus deseos para el futuro de la organización y de las comunidades con las que trabajan.

Puente estará trabajando en otras regiones, en otras comunidades, replicando el modelo. Se involucrarán otras y otros actores y habrá mayor apropiación. La misión será la misma en términos de promover la soberanía alimentaria y en el programa de Familias Saludables se tendrá acceso al amaranto y se logrará un trabajo más sistemático. El contexto alimentario habrá cambiado: de la desnutrición y poco peso, pasaremos a la obesidad y mala nutrición, pero se podrán tomar decisiones mejor informadas. En veinte años tendremos los mismos valores y funciones, aunque el contexto cambie.

La organización estará en otras regiones, quizá en las ocho del estado de Oaxaca, no nada más enfocada en el amaranto, sino en el gran tema de la soberanía alimentaria. Habrá redes que ya no requerirán de Puente, estarán trabajando solas y serán autónomas. Estaremos fortaleciendo otras redes. El equipo de Puente ha crecido y la organización se ha convertido en un referente en política pública para soberanía alimentaria. Tendremos incidencia en temas de alimentación y salud. Estaremos construyendo procesos y fortaleciendo el trabajo con comunidades, haciendo más equitativos dichos procesos, como el desarrollo integral, y, además, estaremos trabajando en temas de cambio climático.

De algunas de estas reflexiones y la discusión sobre el futuro posible a veinte años (2038) para la organización y las comunidades, y haciendo un esfuerzo por mantener un sentido de viabilidad y posibilidad real, se desarrolló lo siguiente:

Futuro posible deseado e imaginado

Deseamos que para el 2038 las familias y comunidades de la Mixteca Alta vivan dignamente y puedan ejercer su soberanía alimentaria. Entendemos que ésta es el derecho que tienen los pueblos para definir su sistema alimentario, como plantea la Vía Campesina.

Mapa de cambios

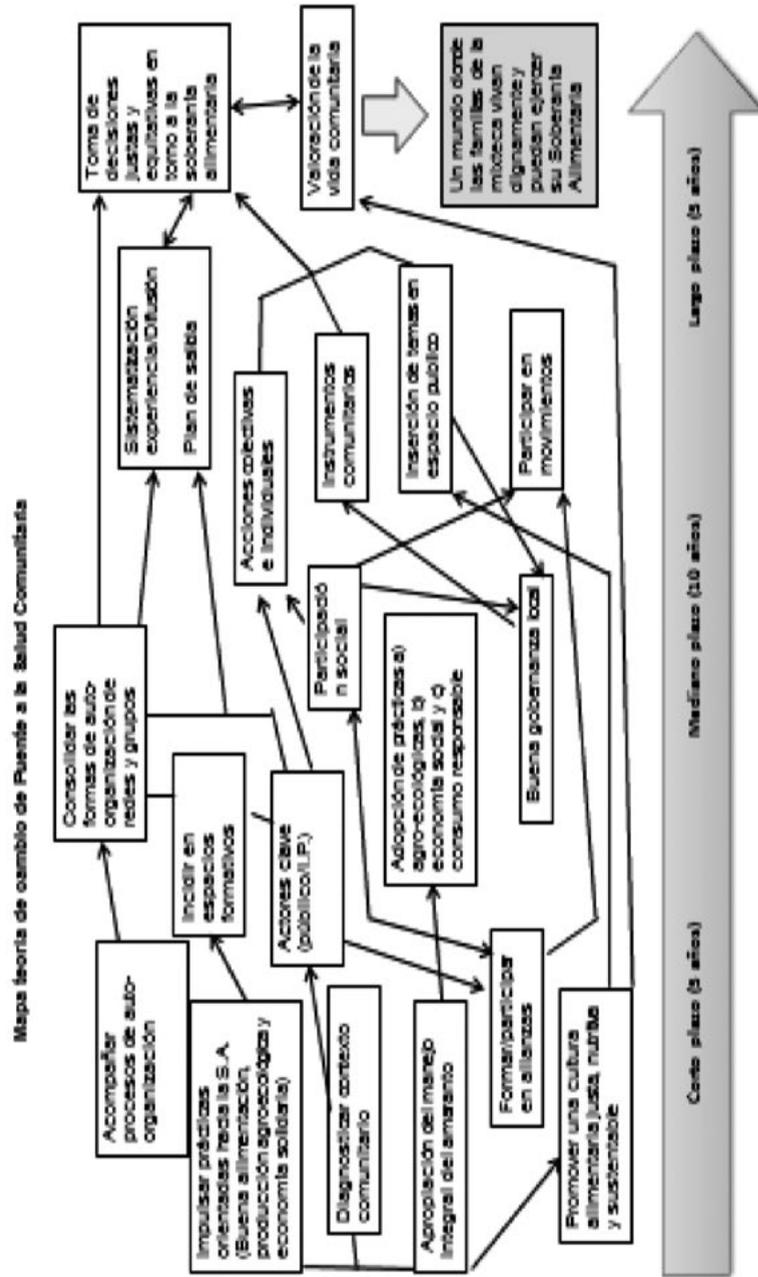
Los cambios planteados surgen de la idea de imaginar un mejor futuro en el ámbito de la alimentación para la región Mixteca, logrando que en una comunidad de 300 familias la mitad coma amaranto en sus tortillas, reconociendo esto como parte de su cultura. En este proceso ya podemos observar la adopción e incorporación del cultivo, a través de los líderes locales que lo promovieron.

Por las cambiantes dinámicas comunitarias en las que Puente se involucra, una teoría de cambio sobre soberanía alimentaria debe ser suficientemente flexible para que se pueda ajustar dependiendo de los diferentes contextos.

El futuro deseable o posible para Puente se resume en que, para el 2038, las comunidades participantes se caractericen por ser un mundo donde las familias de la Mixteca vivan dignamente y puedan ejercer su soberanía alimentaria.

Niveles/ temporalidad	5 años	10 años	20 años
Nivel operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar procesos de auto-organización. 2. Impulsar prácticas orientadas hacia la sobrealimentación (buena alimentación, producción agroecológica y economía solidaria). 3. Diagnosticar contexto comunitario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar las formas de auto-organización de redes y grupos. 2. Incidir en espacios formativos. 3. Actores clave (público/I.P.). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización experiencia/difusión. 2. Plan de salida.
Nivel epistemológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apropiación del manejo integral del amaranto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación social. 2. Adopción de prácticas: <ol style="list-style-type: none"> a) agroecológicas, b) economía social y c) consumo responsable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones colectivas e individuales. 2. Instrumentos comunitarios. 3. Inserción de temas en espacio público. 4. Toma de decisiones justas y equitativas en torno a la soberanía alimentaria.
Nivel estructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar/participar en alianzas. 2. Promover una cultura alimentaria justa, nutritiva y sustentable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buena gobernanza local. 2. Participar en movimientos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la vida comunitaria.

Construir lo construible



En el corto plazo, es decir para el 2023, desde el plano operativo nos proponemos continuar el acompañamiento a los procesos de autoorganización de las comunidades y, con ello, contribuir a consolidar dichos procesos para que en el mediano plazo se constituyan en redes comunitarias. Asimismo, buscaremos fortalecer espacios de formación e involucrar a actores clave, público en general e iniciativa privada.

Finalmente, hacia el 2038 tendremos las condiciones para sistematizar y difundir nuestra experiencia y, así, contar con un plan de salida de las comunidades.

Desde la construcción de conocimientos, en el corto plazo, nos proponemos que las comunidades se apropien del manejo integral del amaranto. En tanto que, a mediano plazo, impulsaremos la construcción de capacidades que contribuyan a la participación social y a la adopción de conceptos y prácticas agroecológicas de la economía social y del consumo responsable. Finalmente, para el largo plazo y como resultado de los procesos comunitarios y las capacidades instaladas desde lo colectivo y lo individual, promoveremos acciones colectivas e individuales, contaremos con instrumentos comunitarios²³, tendremos las capacidades para la inserción de temas en el espacio público y las habilidades y capacidades para la toma de decisiones justas y equitativas en torno a la soberanía alimentaria.

²³ Instrumentos comunitarios: reglamentos o, en su caso, estatutos comunitarios, los cuales rigen la toma de decisiones de las comunidades y reconocen la soberanía alimentaria como parte de su política comunitaria.

Rutas y estrategias

Para alcanzar los cambios que tienen un carácter estructural, nos proponemos las siguientes rutas y estrategias:

1. En el corto plazo, construir y participar en alianzas.
2. Promover una cultura alimentaria justa, nutritiva y sustentable.
3. En el mediano plazo, impulsar la buena gobernanza local y la participación en movimientos serán nuestras prioridades.
4. Finalmente, como resultado del impulso de prácticas orientadas hacia la soberanía alimentaria²⁴, las comunidades y las personas de la Mixteca Alta tendrán una valoración de la vida comunitaria que permita crear condiciones para el buen vivir²⁵.

SURCO (Servicios Universitarios y
Redes de Conocimientos en Oaxaca)

²⁴ Buena alimentación, producción agroecológica y economía solidaria.

²⁵ Buen vivir: las condiciones que garantizan la satisfacción de necesidades básicas humanas y derechos fundamentales, sin afectar a un tercero.



Investigación y redacción
Melquiades (Kiado) Cruz Miguel.

Participantes
Guadalupe Blanco Méndez, Melquiades Rosas Blanco, Joaquín Yescas
Martínez, Sunem Manzano López, Oliver Fröhling, Melquiades Cruz
(Kiado), Celia Ramírez, Carlos Lima.



¿Quiénes somos?

«Hasta ahora, los filósofos se han limitado a interpretar el mundo, de lo que se trata es de transformarlo».

CARLOS MARX

Somos una organización de base que se especializa en educación comunitaria e intercultural, tecnologías de la información y comunicación e iniciativas ecológicas con sede en Oaxaca, México. En SURCO consideramos que el conocimiento no es sólo para interpretar el mundo, sino para cambiarlo. De modo que la integración de la educación formal y el activismo nos permiten ofrecer oportunidades dinámicas y diversas a los participantes de nuestros programas, facilitando conexiones al contexto internacional y colaboraciones con proyectos locales. Somos socios activos de una gran gama de redes locales, trabajando en temas de justicia social, ambientales, soberanía en alimento y agua, convivialidad urbana, defensa de territorios y medios de comunicación comunitarios e indígenas

Realizar de forma conjunta, con los colectivos, este ejercicio se hizo con la finalidad de no imponer nuestra idea de cambio social, sino de caminar en la construcción de mundos posibles para provocar un cambio en nuestras relaciones como radios, organizaciones y personas. Quienes formamos el SURCO de la comunicación intercultural discutimos ampliamente, en el taller, las posibilidades de futuro con la idea de obligarnos a crear posibles futuros entre los colectivos radiofónicos y la organización que

acompaña estos procesos de comunicación intercultural en ámbitos comunitarios e indígenas en el estado de Oaxaca.

Nuestra teoría de cambio social va dirigida a un público muy específico y enfocado en las radios comunitarias de dos regiones de la entidad oaxaqueña: 1) la Asamblea Comunitaria Mazateca es un colectivo que opera una radio para atender la necesidad de comunicación y acceso a la información del pueblo mazateco. La emisora se ubica en Mazatlán Villa de Flores. 2) La fundación comunitaria Santa María opera una red de telefonía celular y una radio comunitaria. Esta iniciativa promueve el uso y fortalecimiento del idioma local en el Rincón Xhidza de la Sierra Norte de Oaxaca.

Tendencias y esperanzas

A nivel global, desde SURCO vemos que existen nuevas tendencias en la generación de energía. Las sociedades tecnológicamente avanzadas se han vuelto cada vez más dependientes de fuentes de energía de otros países y territorios. Estas fuentes de energía sirven para la producción y manufactura de muchos productos, el transporte y la prestación de servicios; todo ello en condiciones climáticas desfavorables que exigen, a su vez, un mayor consumo de energía. Las personas en estos países consumen cada vez más energía que requiere del despojo de otras sociedades que han conservado los recursos naturales por varios años y que han reformulado una forma de vida con el entorno. Esta tendencia pone en riesgo relaciones comunitarias en todo el mundo y repercuten en los contextos más íntimos e inmediatos de las personas.

En este marco, de una sociedad que cada vez consume más energía, observamos otras problemáticas. El cambio climático y la resistencia a los antibióticos. En la primera, el cambio climático está aumentando en todo el mundo a niveles peligrosos. Esta situación nos obliga a adaptarnos o a comenzar a mitigar esta relación con una externalidad que nos descontrola. Mientras que, en la segunda, día tras día están apareciendo y propagándose en todo el planeta nuevos mecanismos de resistencia que ponen en peligro nuestra capacidad para tratar las enfermedades infecciosas comunes. Un creciente número de infecciones, como la neumonía, la tuberculosis, la septicemia, la gonorrea o las enfermedades de transmisión alimentaria, son cada vez más difíciles, y a veces imposibles, de tratar, a medida que los antibióticos van perdiendo eficacia. Si no se toman medidas urgentes, el mundo está abocado

a una era posantibióticos en la que muchas infecciones comunes y lesiones menores volverán a ser potencialmente mortales.

A lo anterior se le une el envejecimiento de la población mundial. Según datos de HelpAge Internacional, entre 2015 y 2050 la proporción de la población mundial con más de 60 años de edad pasará de 900 millones a 2000 millones, lo que representa un aumento del 12% al 22%. Por poner un ejemplo: Francia dispuso de casi 150 años para adaptarse a un incremento del 10% al 20% en la proporción de la población mayor de 60 años, mientras que Brasil, China y la India deberían hacerlo en poco más de veinte años. El envejecimiento de la población es más rápido en la actualidad que en los años precedentes, en ese sentido no podemos presentar pruebas que indiquen que las personas de edad gozan de mejor salud; por otro lado, podría haber más discriminación por razones de edad que por sexo o raza. La ampliación de la esperanza de vida brinda una oportunidad importante no sólo para las personas mayores y sus familias, sino también para las sociedades en su conjunto.

Por otra parte, encontramos que en el siglo XXI hay una nueva guerra por el territorio y la tierra. Se visibilizó con la crisis de 2007-2008, cuando de forma masiva comenzaron a difundirse, a través de algunos medios y organizaciones independientes, las denuncias sobre los despojos de comunidades latinoamericanas y africanas que gobiernos y empresas estaban llevando a cabo con el fin de ocupar sus territorios. A esta fiebre se le denominó «acaparamiento de tierras» o *land grabbing*, en inglés. A inicios de agosto de 2017, Land Matrix, un observatorio que monitorea la compra de tierras desde el año 2000, reportaba que, de un total de 1345 acuerdos concluidos a nivel mundial, se habían transferido 49 238 484 hectáreas para cultivos, programas verdes, minería, carreteras, turismo, entre otras. El acaparamiento de tierras cobró una dimensión global, ya que lo podemos encontrar en los cinco continentes, pero es un proceso que predomina en la periferia. De acuerdo con el seguimiento de la organización Grain, entre 2006 y 2015, el acaparamiento de tierras destinado a cultivos

alimentarios en los países de América Latina abarcó una superficie de 3 927 450 hectáreas, mediante 59 adquisiciones. Se trata exclusivamente de inversiones extranjeras, donde Brasil encabeza la lista con 2 727 502 hectáreas, seguido por Argentina con 513 116, Paraguay con 208 549, Colombia con 154 660, Uruguay con 144 178, Perú con 80 149, Venezuela con 60 000, Bolivia con 57 845, Jamaica con 30 000 y Belice con 1600²⁶.

A nivel nacional, vemos que en el proceso electoral de 2018 se repitió el discurso de asegurar y crear más empleo en la sociedad mexicana; sin embargo, si miramos a nuestro alrededor pasa todo lo contrario: una sociedad de precarios avanza con el continuo proceso de pérdida de empleo y de la calidad del mismo a nivel nacional. Mientras tanto, el trabajador se pone en contra de sí mismo y del lado «del burgués nacionalista y honesto por la grandeza de México». Las y los obreros son arrojados debajo de las ruedas del capital, aun cuando quieran ser representados como productores justos y limpios por su fuerza de trabajo en una democracia de mercado. El Estado ha intentado encontrar un equilibrio entre economía y justicia social mediante una administración burocrática de la producción y de la gestión de la seguridad social. Pero la lectura de una crisis permanente nos está haciendo creer que esta alternativa es cada vez más inviable. Una tragedia que no se debe tanto a que la humanidad ignore lo que le espera, sino al hecho de estar bajo el dominio de grupos económicos en el México actual.

En este contexto de despojo, el 7 de marzo del año 2017 los diputados decretaron la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable²⁷, la cual permite la privatización y venta de los bosques, selvas, ríos, lagos, cenotes y zonas con biodiversidad;

26 Cfr. article first published in Spanish in ALAI's magazine: «América Latina en movimiento: Los territorios de la guerra (The territories of war)», September 2017.

27 Consulte dictamen que abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, <https://bit.ly/2IOJKMO>, publicada en el Diario oficial de la federación el 25 de febrero de 2003.

es decir, los recursos forestales junto con la fauna del país están incluidos en la privatización y venta. Asimismo, desde el 25 de abril de 2013 fue autorizada una ley que permite la venta a extranjeros de inmuebles, predios, terrenos, playas, costas, islas²⁸ y todo aquello que está cerca del mar en zona restringida para fines habitacionales, comerciales e industriales. Desde entonces se estima que más del 30% de dicha zona se ha privatizado. Al mismo tiempo, con cada territorio reconocido se han multiplicado las formas de despojo, volviéndose cada vez más violentas y criminales.

México enfrenta una profunda crisis de seguridad que afecta gravemente los derechos humanos de su gente. El origen de la crisis se encuentra en una descomposición social del Estado de derecho y la gobernanza en los niveles locales a lo largo del país, que simultáneamente es exacerbada por asesinatos, desapariciones y tortura. El sufrimiento es generalizado; sin embargo, la violencia frecuentemente ha señalado a aquellos que son esenciales para contar la historia de conflicto e inseguridad, de corrupción y criminalidad: las y los periodistas. David Kaye y Edison Lanza, relatores para la libertad de expresión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su reciente visita de trabajo a México, señalaron que la violencia tiene un objetivo político en particular: el ataque generalizado a las raíces de la vida democrática en México a nivel local, estatal y nacional²⁹. Del mismo modo alertan que existe riesgo de criminalizar a las radios comunitarias por las reformas propuestas a los artículos 304 de la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) y 172 del Código Penal Federal (CPF), lo que podría poner en prisión a sus operadores. También lamentaron que México sea uno de los países con el mayor nivel

28 Cfr. modificación del artículo 27 de la Constitución Política, abril 2013.

29 Véase «Observaciones preliminares del Relator especial de la ONU sobre la libertad de expresión y el Relator especial sobre libertad de expresión de la CIDH después de su visita conjunta en México, 27 de noviembre - 4 de diciembre 2017».

de concentración de medios de emisión, impresión y en línea. Si bien, insistieron, el Instituto Federal de Telecomunicaciones ha tomado medidas para fortalecer la diversidad en la radiodifusión y la banda ancha, aún faltan muchos pendientes, concluyen en su informe preliminar sobre la libertad de expresión en México.

La situación actual en Oaxaca en relación con las compañías extractivas en las comunidades oaxaqueñas, indígenas y no indígenas, consiste en las concesiones que han sido otorgadas por el gobierno federal sin el consentimiento de ellas, recientemente aún más con la firma del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TTP, por sus siglas en inglés). A principios del 2016 han puesto en situación de mayor vulnerabilidad a las comunidades y pueblos oaxaqueños porque en el territorio estatal se ubica una de las tres zonas económicas especiales que existen en México, creadas por el gobierno mexicano a partir de la firma del tratado del TTP.

Con esta premisa nos referimos a que las comunidades con las que colaboramos enfrentan una variedad de retos: por una parte, cambios en la economía, aumento en el regreso de migrantes y amenazas a las remesas; por otra, las políticas nacionales y una retórica de seguridad que al final se traduce en una abrumadora presencia de la mano armada del Estado en las comunidades, al mismo tiempo que se retiran los apoyos. Un modelo de desarrollo que se basa en salarios bajos y el extractivismo (minero, energético y de monocultivos). Se nota por todas partes la proliferación de luchas para defender los territorios que van desde las tierras comunales, los cuerpos y las relaciones hasta el espectro radioeléctrico. Sobran los casos donde se ha perdido, pero hay otros donde se ha ganado algo de reconocimiento. Los mismos movimientos se han enfrentado con una nueva ola de amenazas, desde las nuevas dependencias en la ley (y el Estado) y la asimilación política por los partidos hasta la obligación de convertir sus recursos en algún beneficio económico, todo esto por encima de las propias necesidades. Finalmente, seguimos pensando en términos políticos, seguimos creyendo que nuestra voluntad

puede cambiar el curso de lo público, pero es una ilusión. Por ello tenemos que transformar esta perspectiva de vida para incidir en el estado de las cosas.

Las variables contextuales sobre las que se trabajaron los escenarios tendencial y utópico se organizaron en la siguiente tabla:

Tendencia global	Tendencia nacional	Tendencia estatal	Esperanzas
Nuevas tendencias de generar energía y nuevas tecnologías	Pérdida de empleos Concentración de la riqueza	Informatización de la sociedad Radios pasaron a ser medios	Microservidores comunitarios Interconexión
Envejecimiento de la población	Impunidad Despojo	Migración	Comunidades transnacionales
Cambio climático	Tráfico de armas	Envejecimiento de las comunidades	Movilización e información (organización)
Resistencia a los antibióticos	Democracia y cooptación de líderes	Lavado de dinero del narco	Mirar proyectos de vida
Inseguridad alimentaria	Narco y gobierno coludidos	Despojo	Hay esperanza
Despojo de tierras		El gobierno en plan de extinción	Comunalización del conocimiento
Mercado de violencia	Ser narco una opción Proceso electoral Criminalización de medios comunitarios y persecución a comunicadores	Proceso electoral Criminalización de medios comunitarios y persecución a comunicadores	Revalorización de las raíces y saberes

Visión de futuro

Escenario construible

Hacer posible uno de nuestros principios: el conocimiento es un bien común, libre y abierto. La informatización de la sociedad es uno de los probables futuros, sobre todo cuando la robótica sea inseparable de nuestras vidas. Las comunidades con quienes trabajamos están cada vez más conectadas al mundo global, sólo falta que se apropien de las herramientas tecnológicas y las puedan hacer funcionar a su favor, esa es la aspiración. Creemos que una comunidad de aprendizaje no sólo reproduce conocimientos o traduce manuales de la sociedad dominante, sino que produce sus propias formas de entender y explicar el mundo. En ese sentido, con cada concesión minera, con cada carretera nueva, con cada acto de despojo, se vuelve cada vez más importante defender el territorio «necesitamos empatía y solidaridad para liberarnos de la parálisis de la empatía y de la solidaridad»³⁰.

Mapa de cambios

El asunto del cambio tecnológico marcó nuestro análisis y reflexión, es una conversación que va más allá de las energías, el cambio climático y el despojo territorial. Consideramos que, por las innovaciones tecnológicas, en el mundo actual se crea más riqueza con menos trabajo, lo que, en las condiciones actuales

³⁰ Véase entrevista con Franco Berardi, Bifo, en *La tempestad* <https://www.latempestad.mx/bifo-entrevista/>

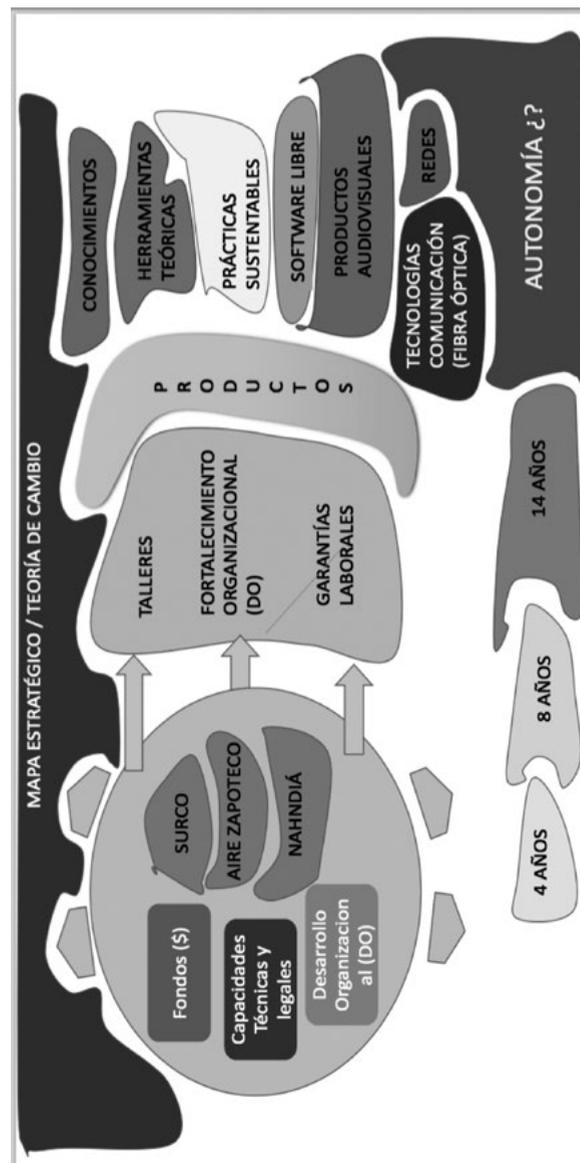
(mano de obra barata), simplemente beneficia a los dueños del capital y contribuye a la tendencia actual de la concentración de la riqueza. Al mismo tiempo, produce el crecimiento de la precariedad por medio de la «oenegización» de la sociedad y por expresiones de empresas sociales que perpetúan el neoliberalismo financiero, ya no como una opción, sino como una condición de vida en el siglo XXI. En ese sentido, nuestra posibilidad de futuro prioriza, en una necesidad primaria, la apropiación tecnológica, la comunalización de la riqueza y las vías de distribución que no dependen del empleo, sino de tejer nuevas relaciones comunitarias en los flujos de relaciones que creamos a diario en nuestros espacios de autoexploración alternativa.

A largo plazo aspiramos a ser una comunidad de colectivos que se relacionan entre sí, toman decisiones compartidas y colaboran en un proyecto común; la idea final es construir autonomía. Cuando decimos toma de decisiones compartidas no nos referimos a lo asambleario, sino más bien a la «comunalización», donde hay responsabilidades definidas y un equipo que apoya este interés para poner en marcha iniciativas que la comunidad define. En este sentido, pensamos que la idea de organización vertical, que sólo inventa proyectos para financiarse, debe cambiar en nuestro modo de concebir la sociedad civil organizada; así, SURCO busca crear procesos donde las personas involucradas decidan o recuperen su capacidad de elegir qué modo de vida quieren construir dentro de un mundo complejo.

A mediano plazo nos toca de forma conjunta, radios y organización, transitar hacia la construcción de capacidades técnicas, conceptuales y legales para hacer que las herramientas, ideas y otros enseres sean más apropiados a la vida de la radio y la organización dentro de las comunidades a las que pertenecemos. En este sentido, el papel de las radios como comunidades de aprendizaje generan procesos educativos, los cuales son decisivos para cambiar la realidad que nos toca vivir.

A corto plazo, a las radios junto con la organización, nos toca fortalecernos desde la comunidad que hemos creado con nuestras audiencias, así como con la producción radiofónica, la barra

programática y temática de las dos radios. En el caso de SURCO es necesario pensar en términos de autogestionarse con las radios y crear mecanismos de subsistencia autónoma.



Construir lo construible

Nuestra aspiración como colectivo organizado alrededor de SURCO es generar procesos de autogestión que permitan la autonomía en la toma de decisiones en nuestras vidas íntimas, comunitarias y colectivas en la práctica de la comunicación y en la producción y reproducción de conocimientos y saberes más horizontales. Para nosotros, la autogestión es un proceso integral para crear capacidades técnicas, conceptuales y legales para robustecer las propias complejidades de la comunidad que deseamos construir a largo plazo.

Asumirse como una comunidad abierta es un aprendizaje constante y esta condición nos permite colaborar en muchas iniciativas. Formamos parte de las redes de organizaciones y colaboramos con fondos y mano de obra en los procesos que acompañamos y creamos junto con la comunidad de personas con las que trabajamos. Hemos consolidado un equipo de trabajo que se vincula con los diferentes ámbitos de las comunidades, ya sea en las radios o en los encuentros que hacemos a diario con una amplia gama de organizaciones, universidades, medios de comunicación comunitarios e indígenas, académicos, estudiantes, entre otros. En este sentido respetamos las idiosincrasias de todas y todos, y buscamos la manera de juntarlas para tener un diálogo horizontal y comunal. Consideramos que por medio de las tecnologías de información y comunicación podríamos conocer e informarnos de los grandes problemas de la sociedad moderna y que la comunidad tenga, por lo menos, referente mínimo para enfrentarse a esa realidad.

La sociedad moderna plantea un tipo de persona, familia, comunidad y gobierno y no estamos exentos de esta formación. Estamos conscientes de que no existe el régimen de autonomía ideal, como no existe el proceso ideal para llegar a él. Esta demanda autonómica expresa un proceso mucho más profundo que no se traduce en la romantización de los pueblos indios del sur de México.

Estrategias y rutas planeables

Nuestra estrategia es ser, sobre todo, intermediarios en un diálogo de comunidades por medio de la radio comunitaria, de la generación de conocimiento, de la creación de infraestructura y de la apropiación tecnológica por personas reales que conforman una comunidad, un pueblo. Por citar algunos ejemplos: la programación radiofónica de Radio Bëë Xhidza considera los problemas de la región y defiende su perspectiva sobre propuestas de desarrollo, así como busca y comparte las más sensibles realidades de los pueblos del Rincón Zapoteco, en la Sierra Norte de Oaxaca. En el Centro de Estudios Universitarios Xhidza (CEUXhidza) los conocimientos se transmiten, se crean desde una perspectiva de regenerar el ecosistema comunal y mejorarlo, revitalizando las historias y las expresiones culturales de los zapotecos. Por su parte, Radio Nahndiá crea y resignifica el mundo imaginario de los mazatecos y las relaciones sociales con la madre tierra. Asimismo, busca plantear posibilidades de cambio social a nivel regional. Finalmente, en SURCO estamos en el proceso de reducir reuniones engorrosas para la toma de decisiones, buscamos enfocarnos a asuntos de trabajo más amigables y flexibles, a cuestiones de trabajo en equipo y también buscamos ser justos con los salarios y minimizar las diferencias en los caminos que recorremos.

Procuración de fondos para la autogestión

Nos enfocaremos en el diseño de herramientas y estrategias viables de procuración de fondos, difusión y creación de procesos comunitarios autogestionados para llegar a realizar propuestas

viables y generando, al mismo tiempo, mayor impacto en la comunidad o región. Entonces, a través de la autogestión, nos es posible acercarnos a los conocimientos que nos interesan y así elegir aquellos que queremos adquirir. Consideramos que la autogestión se refiere al proceso mediante el cual podemos obtener conocimientos e información a nuestro ritmo, utilizando las habilidades y recursos que tenemos para poder lograr el objetivo.

Generación de capacidades

La tecnología debe estar bajo el control de la sociedad comunal, la libertad sólo puede estar garantizada por una distancia entre la herramienta y el cuerpo de quien la usa. Tenemos que entender que la tecnología es una relación social y no un dispositivo de control. Se trata de formulación de ideas, entender relaciones abstractas, desarrollar nuevos conceptos, resolver problemas de forma creativa, análisis de procesos, recuperar la capacidad creativa, planificación y análisis del entorno. En el mismo marco, se plantea generar capacidades legales o jurídicas para la defensa de los bienes comunales, ya sea el espectro radioeléctrico o el territorio donde habitamos. El desarrollo de capacidades consiste en aprovechar al máximo todo el conocimiento, las potencialidades y herramientas que han adquirido las personas y grupos con la finalidad de ponerlas a disposición de la comunidad. Vamos caminando hacia una generación distribuida de conocimientos.

Decisiones compartidas (no asambleísmo)

Es una forma donde todos tienen oportunidad de ejercer liderazgos en proyectos y armar su equipo. Creemos firmemente en la posibilidad de crear una organización más flexible y horizontal, inspirada en ideas de la sociocracia, para asemejar más la forma de organizarnos a nuestros principios. Este proceso incluye la definición detallada de roles dentro del equipo, los cuales pueden ser asumidos por personas diferentes. Así la estructura busca que todos los integrantes tomen un papel de liderazgo en determinado proyecto o iniciativa. Cada integrante de las radios, de

los procesos comunitarios y de SURCO es responsable de ciertas líneas de trabajo y su articulación con otros esfuerzos que compartan los mismos objetivos dentro y fuera de Oaxaca.

Trabajar menos, ganar más

Soñamos un mundo donde la organización de la producción es descentralizada, circulante. El capitalismo acumula más capital y el obrero será para siempre obrero; es un sistema donde si eres pequeño no se puede crecer, donde si tienes buenas ideas para innovar, ya están registradas y tienes que pagar por su uso; un sistema que consume la vida del planeta, porque el futuro no importa, lo que importa es vender hoy; un sistema sin control que está presente mundialmente, dondequiera que vayas no puedes escapar. No hay futuro. La posibilidad que pensamos gira alrededor de la plusvalía que genera la sociedad, la cual consideramos que es suficiente para el reparto de la riqueza, sólo que está concentrada en pocas manos en el mundo. Nuestro sueño aboga por la creación y recreación de la vida en comunidad, pero no como comunidades cerradas sobre sí mismas, sino interconectadas, abiertas sobre su exterior, capaces de redefinir en permanencia su fluctuante territorio, constituidas como el lugar de un pacto colectivo y como espacio para el ejercicio de la autonomía.

A modo de conclusión

Estamos conscientes de que, para lograr nuestro sueño, es urgente articular las alianzas en la región, en las comunidades, en los proyectos, con organizaciones de la sociedad civil y otros esfuerzos. Tenemos un mapeo de actores que busca no sólo ser un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación. En tal sentido, es importante destacar que en el mapeo de procesos hay que identificar los roles de los actores sociales más relevantes. Para SURCO acompañar procesos de educación y comunicación comunitaria ha sido un constante aprendizaje, de afuera hacia adentro y viceversa, durante los procesos de comunicación que fortalecemos y promovemos. Esta relación no ha sido nada fácil, vivir la experiencia tiene sus formas y adaptaciones porque implica sacrificar y aventurarse en un campo desconocido, enlodarse los pies y apostar por una vida alegre, sencilla para que ésta se vuelva sostenible, en otros términos, más *convivial* para todos.

Centro de Desarrollo
Comunitario Centéotl



Centro de Desarrollo Comunitario
Centéotl, A.C.



Investigación y redacción
Nallely Cuevas, Nicandro Vázquez.



¿Quiénes somos?

El Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A.C. tiene como antecedente el trabajo de la Comisión Diocesana para la Pastoral Juvenil en el decenio de 1980 en la Arquidiócesis de Oaxaca. Un grupo de jóvenes profesionistas originarios del Valle de Zimatlán, junto con el arzobispo Monseñor Bartolomé Carrasco Briseño y otros sacerdotes y laicos oaxaqueños, cooperaron en el trabajo comunitario social, partiendo de los principios de la Teología de Liberación y la idea de que el reino de Dios se construye desde la Tierra a través de la lucha por un mundo de justicia, igualdad, fraternidad y favoreciendo, sobre todo, a la gente más pobre.

Desde su origen hemos implementado el microcrédito como una forma de impulsar a la familia de escasos recursos con capital de bajo monto, a tasas de interés solidarias. Se inició con un pequeño capital de la Embajada de Canadá, se le conocía como «créditos a la palabra». Desde esa fecha se han implementado sistemas de apoyos a comunidades campesinas. Este sistema de crédito en Centéotl ha evolucionado hasta originar el Programa Bancomunidad y actualmente Fincomunidad, el cual es una réplica del sistema de crédito diseñado y promovido por el Grameen Bank, que apoya a grupos de mujeres en situaciones de pobreza extrema.

Este programa se forma en el año 2000 y a la fecha integra a cerca de 3500 mujeres que habitan en localidades y colonias de los Valles Centrales de Oaxaca, región caracterizada por sus altos niveles de marginación y pobreza. Dado que contribuye al éxito de las microempresas encabezadas por mujeres, así como al proceso de empoderamiento de éstas en el plano familiar primero y luego

en el comunitario, esta iniciativa constituye una opción viable y de gran potencial para apoyar el desarrollo integral de las mujeres que viven en el medio rural y en las zonas urbanas marginadas.

El trabajo se lleva a cabo a través de grupos solidarios de mujeres llamados colmenas. Las mujeres de una colmena pertenecen a la misma comunidad (si es área rural) o colonia (si es una zona urbana o semiurbana). Los grupos se organizan con el apoyo de una promotora de desarrollo y servicios financieros (PDSF). Mediante una metodología se fomenta la participación y la solidaridad entre las socias y las demás personas involucradas en la colmena. De manera semanal se llevan a cabo reuniones en las que se desarrollan las actividades administrativas en torno al microcrédito y al ahorro, así como de un programa de capacitación en el que se abordan, entre otros, los cuatro ejes estratégicos de Centéotl (identidad cultural, equidad de género, participación ciudadana y medioambiente).

Tendencias del contexto global

Continuaremos viendo un drástico proceso de cambio en el modelo económico neoliberal que seguirá modificando profundamente los parámetros con los que se guía la relación entre el Estado y la sociedad en su conjunto. Este proceso, ligado a la hegemonía mundial del neoliberalismo, continuará generando intensas transformaciones en los diversos campos que implican anteponer el capital especulativo por encima del productivo, la socialización de pérdidas, la privatización de beneficios y el regreso de enfoques estadocéntricos que favorecen a los poderes fácticos. En síntesis, una clase política mundial que tiende al abuso de sus privilegios, que legisla en contra de los derechos de la clase trabajadora y que lleva a cabo acciones que amplían la brecha entre pobres y ricos.

Por otra parte, el calentamiento global, desde su dimensión hidropolítica planetaria, se acercará al punto de poner en jaque el desarrollo de los países; en pocas palabras, el agua se seguirá viendo como una mercancía y no como un bien común y un derecho humano. Por otra parte, seguiremos viendo la lucha de los pequeños productores, campesinos, grupos indígenas y grupos organizados reivindicando el uso del agua para el desarrollo de las comunidades y las familias, en contra de los derechos otorgados a las grandes corporaciones quienes la seguirán usando de forma discrecional. Siendo el campo un sector abandonado y marginado debido a los intereses personales de empresas internacionales y de intereses políticos individualistas.

También continuaremos viendo un modelo energético depredador, cuya geopolítica trastoca el mercado mundial de los

recursos no renovables, principalmente petróleo y gas, sin que las energías alternativas tengan viabilidad para sustituirlo.

Los hábitos y las prácticas alimentarias continuarán sufriendo modificaciones pues los principales factores que influyen en los patrones de consumo seguirán siendo los ingresos, los cambios sociodemográficos y la publicidad. Aunque también tienen gran importancia los factores nutricionales, psicológicos y culturales vinculados al consumo de alimentos y a la educación alimentaria, la cual actualmente guarda un estado deplorable.

Contexto nacional. El neoliberalismo, disfrazado de modernidad, despedazó a nuestro país y propició el dominio de unos cuantos por encima de la gran mayoría de la población, en donde los primeros han continuado su discurso del orden social y político a fin de garantizar la apropiación de todos los recursos de la nación: agua, bosques, mares, tierra, minerales, petróleo y gas.

A pesar de lo anterior, de manera positiva y paulatina, consideramos que se irá creando en el país un nuevo esquema de gobierno que tendrá que concentrarse en brindar los servicios públicos fundamentales para la sociedad. Es decir, un Estado que sea confiable a partir de su neutralidad y capacidad de dar cumplimiento a sus obligaciones, entre ellas: garantizar la seguridad de las personas y de sus propiedades; la procuración de justicia de forma expedita, neutral y eficiente; la capacidad de brindar servicios de salud con una cobertura universal; y la construcción de las bases para un sistema educativo moderno. Aunado a lo anterior, el nuevo gobierno, para ser más eficiente, deberá reducir su tamaño (burocracia) y ámbito de acción y se concentrará en garantizar estos servicios con calidad para todas y todos los ciudadanos, dejando que el resto de las actividades las realice el sector privado. Este gobierno tendrá como premisa fundamental eliminar de raíz la corrupción que se expresa mediante el influyentismo y los «moches»³¹, mismos que se habían convertido en un sello de la administración pública.

31 El moche se refiere a la práctica de ceder una parte de la ganancia a cambio de la concesión de obras o servicios a particulares.

En este nuevo contexto, otra de las premisas fundamentales del nuevo gobierno para lograr una verdadera democracia en el país, la democratización de los medios de comunicación, pues la relación histórica entre el poder económico (gobierno y empresarios) y el poder informativo ha servido para modelar las acciones y reacciones de las masas.

Como resultado del nuevo modelo de gobierno, se logrará transformar el insostenible modelo de violencia, que había sido tolerado por los gobiernos autocráticos a pesar de la inconformidad social que provocó, alcanzando una mayor seguridad en el país. Así, el miedo que se había convertido en el acompañante cercano de todos, dado que nadie estaba a salvo, irá cediendo paso a un ambiente de seguridad.

Como resultado de erradas políticas, el país enfrenta una situación de pérdida de la soberanía alimentaria³², misma que sólo se reducirá mediante una política agropecuaria que revise a fondo los programas y mecanismos para el otorgamiento de apoyos, a fin de eliminar la opacidad en el manejo de los recursos y los privilegios de unos cuantos productores, en aras de favorecer y garantizar que los recursos sean otorgados a verdaderos productores y, con ello, propiciar el aumento de la producción de manera sustentable y sostenible, y en la que los productores campesinos y sus familias sean los principales sujetos de atención.

Consideramos que el sistema financiero mexicano está suficientemente diversificado, aunque requiere elevar la penetración en todas las actividades y en algunos segmentos de la población, especialmente en el sector de las mujeres, las comunidades rurales y otras poblaciones de escasos recursos. Asimismo, deberá elevar su presencia dentro del segmento de las pequeñas y medianas empresas, sin recurrir a los viejos esquemas que generan clientelismo, a través de las transferencias a fondo perdido; es

32 La soberanía alimentaria es, como establece la Vía Campesina, «el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo».

decir, el crédito deberá ser restituido cuidando que las tasas de interés sean razonables.

Contexto estatal

La ciudad de Oaxaca presenta características tendientes a la centralización, similares a las de otras ciudades del país, dado que en ella se concentran los tres poderes del estado, así como el abastecimiento de toda la entidad, por lo que el movimiento político, comercial y económico es de suma relevancia y su dinámica altamente sensible.

A nivel estatal, se irán generando las condiciones necesarias para el aumento de la calidad de vida de la población oaxaqueña. Se nota cómo se han revertido los indicadores de pobreza en la entidad. Lo anterior, mediante la participación directa de la sociedad en la creación de políticas públicas que promueven el desarrollo integral de las personas, las familias y los grupos vulnerables, lo cual ha permitido que la entidad obtenga los derechos sociales para la construcción de una sociedad más justa.

Asimismo, ha disminuido considerablemente el fenómeno de la migración, causado principalmente por los bajos salarios prevalentes en la entidad, así como la falta de oportunidades al tener que homologarse los salarios con los del resto del país y al haber creado industrias (inclusión laboral, productiva y educativa) que han absorbido la mano de obra disponible en el estado. El impulso a la agricultura campesina mediante el apoyo a las familias que sí producen y no como se hacía en el pasado: como mero paliativo para que las familias del medio rural empobrecidas sobrevivan y, de esta manera, tener un control político sobre ellas. Con la reorientación de la política de desarrollo social, esto se ha superado a favor de miles de personas y de la productividad del campo.

Para lograr el objetivo de contribuir a una vida más larga y saludable para las familias oaxaqueñas, fue de fundamental importancia la coordinación de los actores involucrados, incluida

la sociedad, pues antaño los planes los realizaban «expertos» que no conocían la realidad en la que viven amplios sectores de la población oaxaqueña, lo que daba lugar a planes que no correspondían ni respondían a las necesidades de la población. Se amplió la oferta de servicios de salud y seguridad social, pero ha sido más efectivo fomentar y promover la atención preventiva e integral de la salud, para así repercutir en una mejor educación de la población en estos temas de salud.

Para disminuir el rezago educativo en el estado se dejó de centralizar la toma de decisiones. Hoy, la educación está en manos de las y los docentes y los padres de familia, y se implementa en función de regiones económicas y culturales similares, lo que ha dado como resultado una educación más incluyente, equitativa y de calidad. Respecto a la educación media superior y superior, finalmente se pudo vincular la enseñanza con los sectores productivos, lo cual, a través del impulso a la formación de capacidades productivas, tecnológicas y de la vinculación y transferencia de conocimientos, ha repercutido en un desarrollo regional sustentable.

Finalmente, y ante el fenómeno del sobreendeudamiento, derivado de una sobreoferta de crédito por parte de un sinnúmero de instancias financieras que habían visto y enfocado su codicia en el dinero de los más pobres, se impulsó fuertemente la educación financiera de las familias. Este tema se ha llevado de las zonas urbanas, en donde tenía más presencia, hacia el medio rural, viéndose como algo fundamental para el desarrollo. Las capacidades de organizaciones, como las desarrolladas por el programa Bancomunidad-Fincomunidad del Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl, se vieron como estratégicas por su experiencia, lo cual permitió a la organización expandirse territorialmente y ser incluida para desarrollar la política pública que ha permitido llevar la habilidad del ahorro y la implementación de crédito a familias de escasos recursos para el desarrollo de sus proyectos productivos y hacerlos exitosos, esto les ha permitido salir del círculo vicioso de la pobreza.

Esperanzas

En nuestro acto de visualización futura a 2038 vemos un conjunto de movimientos sociales que se centran en la lucha contra los modelos globalizadores, fundados sobre la emergencia de alternativas exitosas, como la desarrollada con el microcrédito desde el Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A.C., que se registran desde escalas locales, regionales y nacionales. Creando las condiciones para un cambio social profundo y con un enfoque alternativo, que construye un pensamiento colectivo que es capaz de integrar un proyecto cívico, ético y político de futuro incluyente, sustentable, con derecho al buen vivir para todas y todos.

En particular y hablando del programa Bancomunidad-Fincomunidad, se plantea fomentar fuertemente la educación financiera en las socias del programa, considerando que para lograr que las familias tengan iniciativas productivas exitosas deberán conocer bien lo que hacen, cómo lo hacen y si existen elementos que no están tomando en cuenta al abordarlo, pues pueden ser elementos que estén llevando al fracaso sus negocios. Como parte de nuestra apuesta social seguiremos impulsando las tasas solidarias en la implementación del microcrédito, pues nacimos con enfoque social y no pretendemos enriquecernos mediante la promoción del crédito, mismo que concebimos como una herramienta útil para el crecimiento económico de las familias, así como un medio para capacitar y formar a las mujeres que participan en los grupos denominados «colmenas», lo que repercutirá en un momento dado en el conjunto de la familia, cuyo objetivo final reside en empoderar a la mujer.

Nos proponemos también llevar la herramienta del microcrédito a más mujeres, por lo tanto será necesaria una mayor expansión territorial y, para ello, requerimos de alianzas con otras organizaciones y fundaciones que promueven el desarrollo. Nuestro trabajo también deberá irse sectorizando mediante actividades productivas de las socias para así crear redes que puedan atender mercados y nichos de mercado que se irán buscando y constru-

yendo para facilitar el intercambio comercial de sus productos e ir haciendo más rentables las actividades de estas mujeres.

La apuesta de la financiera es atender no sólo a mujeres de escasos recursos, sino a las socias con mayor antigüedad en el programa cuyas necesidades demanden servicios financieros más profesionales y grandes, ya que se tratará de mujeres empresarias con un desarrollo personal y comercial más grande.

Visión de futuro

Escenario construible

Nuestro escenario construible se diseñó mediante un ejercicio de imaginación colectiva y creativa del equipo de dirección y las coordinaciones para visualizar un panorama de futuro, teniendo en cuenta las inercias del pasado, el contexto actual de los hechos y las esperanzas, sueños y utopías que han guiado nuestro andar institucional.

Así entonces, nuestra frase o párrafo del escenario construible para el programa Bancomunidad-Fincomunidad del Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A.C. es la siguiente: «mujeres empoderadas, que rompieron barreras de exclusión y tienen capacidad para tomar decisiones justas y humanas».

Mapa de cambios

El ejercicio de posicionamiento del futuro hasta llegar al presente nos permite integrar detalladamente las diferentes acciones que debemos desarrollar para alcanzar el futuro deseable y posible. Partiendo de un acto imaginativo y de recreación, luego de la toma de consciencia y la reflexión en torno a la organización de la que somos parte, poniendo a las personas y el bienestar de éstas en el centro y, ello, de una forma holística, nos proponemos:

Corto plazo (tres años)

Para lograr cambios reales en las mujeres que viven en pobreza, que se encuentran en condiciones de marginación y les llega el programa Bancomunidad-Fincomunidad, impulsaremos un esquema de vinculación con instancias diversas que puedan ofrecer la capacitación y la formación que la organización necesita para promover un desarrollo integral. También crearemos departamentos especializados para la formación, expansión territorial, orientación legal y fomento microempresarial, así como un departamento de formación política.

Respondiendo a la problemática alimentaria actual que refleja altos índices de obesidad entre la población, promoveremos, tanto en las colmenas como en el equipo operativo y directivo de nuestra institución, el cambio de hábitos alimenticios, apoyados en la estrategia Mujer Amaranto Bancomunidad (MAB), que proporciona productos de amaranto a precios accesibles a las mujeres y sus familias.

Para alcanzar nuestros propósitos es importante no descuidar la formación integral de las mujeres que participan en Bancomunidad-Fincomunidad en las PDSF. Para lo anterior será necesario realizar ajustes a la metodología del programa, sobre todo en la parte referida a la integración de las nuevas socias, puesto que el modelo actual está agotado y ya no resulta funcional. En este aspecto es importante la creación de un currículo temático con base en necesidades y casos prioritarios de las colmenas en su conjunto y en temas específicos para las colmenas que realizan actividades comunes; por ejemplo, las artesanas, productoras agrícolas, comerciantes, etcétera. Asimismo, dar un mayor impulso a los temas de igualdad y equidad de género.

La presencia de liderazgos positivos es un aspecto clave en la implementación de nuestro modelo. Por lo anterior, realizaremos un diagnóstico para identificar los tipos de liderazgos existentes y, con ello, contar con elementos que nos permitan canalizar y fortalecer estas capacidades en beneficio de la comunidad. Para ello, nos vincularemos con instancias dedicadas a la formación

de liderazgos para que nos apoyen en nuestra iniciativa de formar una escuela de líderes.

Mediano plazo (siete años)

Daremos otro paso para la formación integral de las mujeres y sus familias a través de la promoción de la participación activa de las mujeres en actividades como música, danza, cambio de hábitos para una alimentación saludable, entre otras; considerando que ello contribuirá al propósito de formar mujeres empresarias suficientemente capacitadas.

Para el logro de nuestros objetivos, desarrollaremos estrategias que nos permitan acceder a recursos públicos que fortalezcan la soberanía alimentaria en las colmenas y en las demás instancias de Centéotl y buscaremos recursos para programas de producción de alimentos sanos que contribuyan a mejorar la alimentación y la salud de las socias. De manera paralela, buscaremos recursos para el fortalecimiento del Centro Demostrativo y Capacitación Ecológica (CDCE), a fin de posicionar dicho espacio como productor de alimentos sanos para las mujeres y como un lugar para capacitarlas.

Desde el plano de las alianzas, tejeremos una red para ofrecer servicios solidarios a las mujeres: odontológicos, médicos, prevención del cáncer y atención psicológica, entre otros. En este mismo plano, fomentaremos la adecuación e implementación de una red de valor que incluya, además de productos elaborados con amaranto, información de carácter educativo que contribuya al cambio de hábitos alimenticios, a fin de que las personas valoren la incorporación a su dieta de alimentos de alto valor nutricional; por ejemplo, el consumo de hortalizas y amaranto.

Considerando los cambios en el entorno de las finanzas populares y el nivel de depreciación de la moneda nacional, promoveremos nuevos productos que den un valor agregado al microcrédito (segunda generación). Entre ellos, ofrecer montos mayores de crédito, así como tasas preferenciales de acuerdo a criterios de fidelidad e innovación productiva.

Por otra parte, el relevo generacional opera en todos los niveles; por ello, y en aras de la sostenibilidad, es conveniente desarrollar esquemas y productos que contribuyan a fomentar los niveles de pertenencia de las hijas e hijos (profesionistas o no) de las mujeres que históricamente han participado en el programa, lo anterior con dos propósitos fundamentales: para que valoren y reconozcan el trabajo y esfuerzo que realizan sus madres, así como para la apertura y consolidación de la relación con estas nuevas generaciones.

Para la propuesta de agregar valor al actual crédito será necesario incursionar en esquemas de incentivos tipo UCEPCO³³ y créditos solidarios para la construcción y el mejoramiento de la vivienda.

Finalmente, en el mediano plazo, una de nuestras metas será consolidar la escuela formativa de liderazgos. Deberá contemplar el enfoque de sentido de pertenencia a Centéotl y a sus cuatro ejes estratégicos: identidad cultural, equidad de género, participación ciudadana y medioambiente.

Largo plazo (diez años)

Como resultado de las actividades y procesos impulsados en las etapas de corto y mediano plazo, las PDSF estarán lo suficientemente empoderadas para acceder a cargos públicos. Este significativo hecho de su empoderamiento será apoyado desde las plataformas creadas por Centéotl (mujeres de colmenas, escuela de líderes, logística institucional).

Así, en el contexto del fortalecimiento de una cultura de participación ciudadana, las mujeres y sus familias podrán participar en espacios para la toma de decisiones y en cargos de representación popular, como presidencias municipales, diputaciones locales y federales, entre otros. Donde logren, desde su sentido de pertenencia a las propuestas impulsadas por Centéotl, el gran cambio planteado en nuestra teoría de cambio; es decir, «conver-

33 La Unión de Crédito Estatal de Productores de Café de Oaxaca, S.A. de C.V. es una cooperativa de crédito que ofrece servicios financieros comerciales.

tirse en mujeres empoderadas que lograron romper las barreras de exclusión mediante la construcción de capacidades para tomar decisiones justas y humanas».

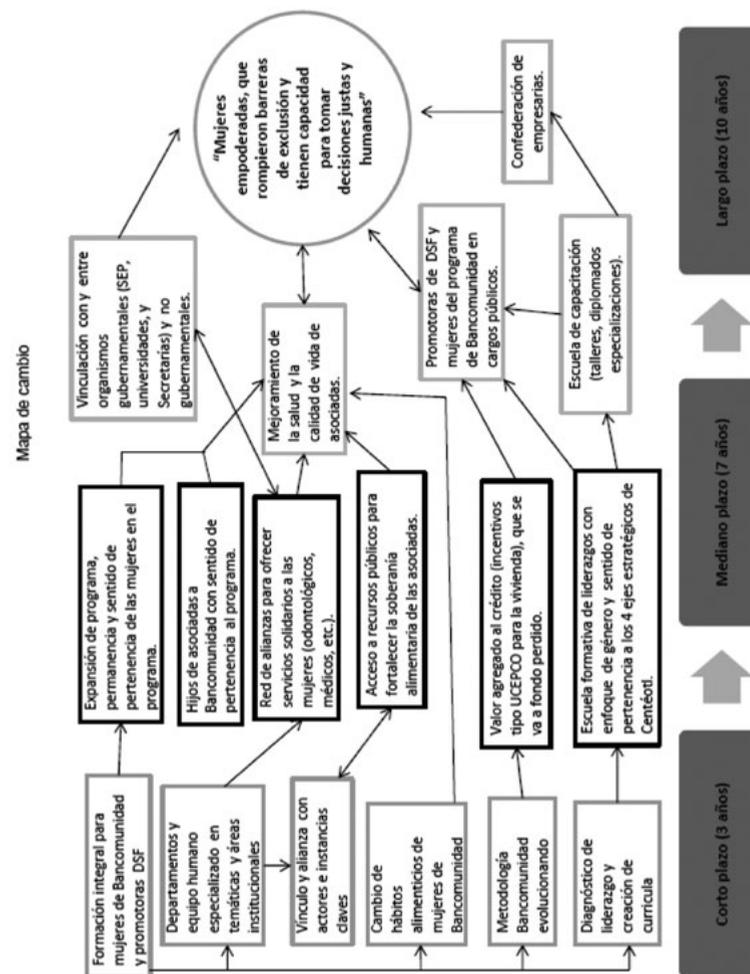
En la perspectiva de contribuir al desarrollo local, se construirán los medios para que las mujeres de las colmenas que hayan desarrollado liderazgos positivos, con el apoyo de la escuela de líderes, accedan a cargos públicos dentro de sus localidades a fin de contribuir a la construcción de espacios de participación ciudadana que contengan el enfoque comunitario y de género.

Lo anterior contribuirá a dar paso a la conformación de una confederación de empresarias donde esté claramente segmentado el sector productivo que desarrollan, para que puedan colocar su producción y acceder a recursos públicos y a nichos de mercado específicos.

Dando continuidad al enfoque holístico desarrollado en las anteriores etapas, seguiremos promoviendo esquemas de atención a la salud que contribuyan a la buena calidad de vida, tanto de las mujeres asociadas y sus familias como de todas las personas que integramos la organización.

Para el acceso de recursos públicos estableceremos vínculos con y entre organismos gubernamentales y no gubernamentales para llevar mayores beneficios a las familias de escasos recursos, así como para promover los derechos de las mujeres.

Para el fortalecimiento de liderazgos daremos continuidad al robustecimiento de la escuela de capacitación, misma que estará desarrollando habilidades y capacidades tanto para aquellas microempresarias que han logrado consolidar sus proyectos productivos como para aquellas que recién inician sus unidades productivas. Por ello se establecerán alianzas y sinergias con dependencias gubernamentales y no gubernamentales, como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y universidades públicas y privadas. Asimismo, por la importancia que tiene para las mujeres que participan en esta iniciativa, se buscará el reconocimiento curricular de los estudios realizados a través de ella.



Construir lo construible

1. Vemos al programa Bancomunidad-Fincomunidad, hacia el 2038, como una instancia más consolidada, que no pierde su esencia y que también ha logrado una sana expansión territorial, de tal manera que aparte de las siete sucursales del programa en los Valles Centrales (además de Zimatlán y Oaxaca que ahora existen) habrá sucursales en Etna, Tlacolula, Zaachila, Ocotlán y Ejutla, así como en las regiones de la Mixteca, Sierra Sur y la costa oaxaqueña.
2. Como una estrategia para facilitar los procesos de desarrollo propuestos por el programa, éste dividirá su quehacer en departamentos especializados, ya que consideramos necesario tener mayor eficiencia y efectividad en lo que queremos lograr con las asociadas o base social atendida. Asimismo, otorgaremos más y mejores servicios, productos financieros diversos, tales como: créditos más altos, ahorros, inversión, microseguros y pago de remesas, de luz, televisión de paga, etcétera.
3. Buscamos que nuestro trabajo de apoyo a las mujeres que viven en pobreza contribuya para que éstas alcancen un desarrollo integral que les permita empoderarse a nivel familiar y comunitario a partir de tomar consciencia de sus derechos, ejercerlos y promoverlos en sus hogares y localidades.
4. Otro aspecto relevante para la construcción del empoderamiento y desarrollo de las mujeres será avanzar en la educación financiera a fin de que adquieran conocimientos y habilidades sobre la importancia del ahorro y que sepan invertir correctamente sus créditos, de tal manera que estos sean una herramienta para su desarrollo.
5. Con el propósito de promover un desarrollo integral y holístico, será importante que las mujeres participantes en el programa conozcan la importancia de una adecuada y saludable alimentación y nutrición; para lo anterior buscaremos que integren el amaranto y las hortalizas en su alimentación.
6. Para la protección social se buscará que se vinculen a programas que les permitan estar protegidas a través de instancias públicas que ya existen, así como reconocer la diferencia entre la asistencia social y el asistencialismo, de tal manera que eviten y sancionen los programas de carácter asistencial, dado que serán conscientes del desempoderamiento personal y social que provocan dichos programas.
7. En relación al equipo de PDSF, constituido sólo por mujeres, es decir mujeres trabajando con y para mujeres, nos proponemos que cuenten con una adecuada capacitación y empoderamiento, de tal manera que entiendan que el crédito, la capacitación, la formación y la disciplina de trabajo son medios para alcanzar el desarrollo integral de las mujeres que participan en el programa. Entre los incentivos y prestaciones buscaremos que las PDSF cuenten con un esquema de financiamiento generado desde el programa para la adquisición de unidades de transporte propio y vivienda, entre otros.
8. Bancomunidad-Fincomunidad es un programa que tiene la capacidad de reinventarse y, para ello, el relevo generacional perpetuo se convierte en una fortaleza, dado que permite la construcción de cambios sin perder la mística y el fin último que se desea lograr con las asociadas, pues como organización social requerimos lograr mayor incidencia e impacto social y político.

Visión regional

Somos cuatro organizaciones oaxaqueñas creadas para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajando en temas como desarrollo comunitario, justicia social, derechos humanos, salud, educación comunitaria, interculturalidad, medioambiente, soberanía alimentaria a través del cultivo, transformación y consumo del amaranto, la defensa de territorios y medios de comunicación comunitarios e indígenas (tecnologías de la información y comunicación), entre otros. Tratamos de buscar soluciones y dar respuesta a problemáticas sociales que impiden el ejercicio de libertades y restringen el acceso a derechos.

Ante las graves problemáticas y tendencias que México enfrenta (crisis en las libertades y derechos humanos, crisis de seguridad, violencia, pérdida de la soberanía alimentaria, entre otras), identificamos algunas de las acciones que llevamos a cabo:

1. Desarrollamos proyectos y actividades comunitarias que tienen como base la equidad de género, el desarrollo emocional de mujeres, niñas y niños, el respeto a la diversidad intercultural, la generación distribuida de conocimientos y el respeto a los derechos humanos.
2. Promovemos el autoempleo, economías solidarias, el fomento a la producción agrícola y pecuaria sostenible, la promoción del ahorro y el crédito con grupos de mujeres y grupos mixtos, la creación de centros universitarios con pertinencia cultural, y el rescate y la promoción de la identidad cultural y los derechos indígenas.

3. Implementamos sistemas de crédito que apoyan a grupos solidarios de mujeres en situaciones de pobreza extrema.
4. Tejemos vínculos entre las comunidades para impulsar la cultura en la que están insertas, y para brindar información pertinente de la realidad y cotidianidad a través de radios comunitarias que operan en Oaxaca.
5. Promovemos una agenda pública que incluya el cultivo y consumo del amaranto en las políticas públicas del sector agrícola y alimentario.
6. Diseñamos materiales educativos y de difusión con una visión intercultural.
7. Promovemos sistemas integrales de producción, transformación y consumo de amaranto mediante la autoorganización.
8. Hacemos y fortalecemos alianzas estratégicas con actores comunitarios, instituciones, la academia y el activismo local.

A partir del trabajo que hemos realizado en la CAI, detectamos espacios de oportunidad, coincidencias y posibles articulaciones que pueden contribuir a fortalecer el trabajo que realizamos.

Desde nuestras esperanzas, coincidimos en: la importancia de la construcción de procesos que fortalezcan el trabajo con y en las comunidades; la identificación de un futuro incluyente, sustentable, con derecho al buen vivir para todas y todos; la relevancia y necesidad de impulsar el trabajo de grupos de mujeres; el empoderar a las mujeres; la necesidad del fin del patriarcado; la importancia de construir liderazgos positivos que contribuyan a transformar la realidad; que la realidad, aún por adversa que sea, puede ser transformada mediante la acción organizada de la sociedad; que nuestra actitud política va más allá de la solidaridad y la resistencia; y ser organizaciones de base.

Desde nuestro andar y para ensanchar nuestras esperanzas identificamos como posibles articulaciones: el programa de Familias Saludables; las alianzas con otras organizaciones y fundaciones que promuevan el desarrollo; la red de educadores y tutores para el acompañamiento de estudiantes universitarios;

el diseño de estrategias de comunicación para el cambio social; la incidencia en instancias y espacios educativos para incorporar temas como equidad de género, interculturalidad y derechos indígenas; y la construcción de redes que, en un futuro inmediato, no requieran de las organizaciones y tengan las capacidades para trabajar solas y ser autónomas.

Desde nuestros escenarios construibles coincidimos en: la necesidad de continuar el acompañamiento a los procesos de autoorganización de las comunidades y sectores específicos y, con ello, contribuir a su consolidación para que en el mediano plazo se constituyan redes comunitarias o sectoriales que, como resultado de los procesos comunitarios y las capacidades instaladas desde lo colectivo y lo individual, se promuevan acciones colectivas e individuales para el buen vivir; construir la autonomía financiera de nuestras organizaciones para no ceñirnos a la precariedad que impone el capitalismo financiero a las organizaciones de la sociedad civil; la importancia de acompañar procesos de educación comunitaria con perspectiva intercultural para la generación de conocimientos; la necesidad de fortalecer el trabajo de las radios comunitarias en la difusión de los temas que cada organización trabaja y para la creación de contenido radiofónico en las emisoras indígenas y comunitarias; y el imperativo de aportar en la construcción e implementación de herramientas técnicas, jurídicas y conceptuales a las comunidades que luchan y defienden el territorio amenazado por proyectos de despojo.

Desde y para la materialización de nuestros escenarios construibles vemos como posibles articulaciones: la incidencia en espacios formativos que involucren a actores clave, pueblos y comunidades, organizaciones, academia, activismo, iniciativa privada y público en general; el trabajo con mujeres y hombres del campo y la ciudad; el trabajo con mujeres empoderadas que rompieron barreras de exclusión y tienen capacidad para tomar decisiones justas y humanas; y la construcción de nuevas relaciones comunitarias.

Desde los cambios que nos hemos planteado valoramos como coincidente nuestro trabajo para: dar mayor impulso a los temas de igualdad y equidad de género; la promoción del diálogo entre los sectores de la sociedad para preparar las condiciones que contribuyan al relevo generacional dentro de nuestras instituciones; la organización de sectores y comunidades para la defensa y ejercicio de sus derechos y, con ello, la construcción de una sociedad más equitativa y justa; una postura crítica al carácter y función de algunos programas y políticas públicas; promover cambios de hábitos y prácticas en la producción y consumo de alimentos; la puesta en práctica de un concepto de sostenibilidad que contempla el reconocimiento de saberes de las comunidades y el uso de los recursos materiales de manera responsable y respetuosa con el medioambiente, y la incorporación de temas y prácticas para dar respuesta a los cambios que la realidad nos plantea.

Así, desde nuestra práctica y horizonte de futuro detectamos como posibles espacios y temas de articulación: la promoción del desarrollo integral de las mujeres, las comunidades y los diferentes sectores de sociedad; la formación integral de promotoras de desarrollo; la vinculación con instancias dedicadas a la formación de liderazgos para que apoyen en la iniciativa de crear una «escuela de líderes»; la formación de una red de académicos, intelectuales, investigadores comprometidos con la sociedad civil; y la incidencia en programas y políticas públicas relacionadas con las temáticas de nuestro quehacer institucional, como género, violencia contra las mujeres, soberanía alimentaria, tecnologías de la comunicación, ahorro y finanzas populares.

En la implementación de nuestro trabajo identificamos una serie de hechos catalizadores que generan mayores impactos, entre ellos: la promoción y defensa de derechos, la alianza con actores estratégicos, el desarrollo de procesos de formación de habilidades, la capacitación desde un enfoque horizontal y sentipensante, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, y la procuración de fondos económicos que contribuyan y garanticen el desarrollo de nuestras actividades.

Como vías para la construcción de nuestras esperanzas coincidimos en la necesidad de: el trabajo en y con las comunidades de Oaxaca, la formación de promotoras de desarrollo, una mayor incidencia para el impacto social y político, el mejoramiento de la salud de las mujeres, y el fortalecimiento de los movimientos sociales ante modelos de desarrollo depredadores. Para ello será preciso trabajar de manera articulada en el trabajo para el empoderamiento y desarrollo de las mujeres, el trabajo con grupos en comunidades, y la construcción y fortalecimiento de redes y alianzas de carácter multiactor a distintos niveles: comunitarias, regionales y nacionales.

Bibliografía consultada

- Alvarado Juárez, A. (2008). «Migración y pobreza en Oaxaca». *El Cotidiano*, 23 (148), 85-94.
- Marañón, B. (coord.). (2013). *La economía solidaria en México*. Primera edición. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/2378/1/EconomiaSolidariaTexto.pdf>
- Gallegos, A. (2016). «Luchan en México por ofrecer una alternativa económica y social». *Portal de Economía Solidaria*. Disponible en: www.economiasolidaria.org/noticias/luchan_en_mexico_por_ofrecer_una_alternativa_economica_y_social
- Rojas, J. (2013). «Panorama general del cooperativismo agropecuario en México». *Revista Estudios Agrarios*. Disponible en: www.pa.gob.mx/publica/rev_53-54/analisis/panorama_general.pdf
- Sánchez Trujillo, M. G. (2012). *Economía social, conceptos y prácticas como alternativa de desarrollo socioeconómico en México*.

§

Visiones de cambio.

Ejercicios de prospectiva de osc.

Región Oaxaca se imprimió en el mes de diciembre de 2018 en los talleres de Druko International, Ciudad de México. www.druko.mx

Los interiores se imprimieron en papel bond de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada de 12 puntos.

Para su composición se utilizaron las familias tipográficas Dorica y

Caecilia. La edición

consta de 250

ejemplares.

§



Educiaac
Educación y Ciudadanía A.C.

